Mártes 10 de Diciembre de 1872 — 2ª Época Año IX Núm. 2,415

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 46 donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

REDACTORES: JACINTO ALBIS[illegible] LO DE-MARIA

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 44 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

DICIEMBRE, 10.—Nuestra Sra. de Loreto.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Porongos, Pando y Minas.

Mensagerias Comerciales

CALLE DEL URUGUAY, N. 34

Desde el 1.º de Noviembre, salidas de la capital:
Para San José los dias, 1.º, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29.
Para el Rosario por San José, 4, 12, 20 y 28.
Para Porongos por San José, 2, 6, 10, 14, 18, 22, 25 y 29.
Para Mercedes por San José 10, 20 y 30.
Para San Ramon y Tala, los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 22, 24, 26, 28 y 30.
Para Durazno por Santa Lucía y Camino de Maciel, 7, 15, 23 y 30.
Para Tacuarembó por Canelones, Florida y Durazno, 1, 8, 16 y 24.
Para el Durazno por Canelones y Florida, 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Florida, 4, 6, 11, 17, 22 y 27.
Para Polanco del Rio Negro por Canelones y Florida, 5, 15 y 25.
Para Bagé y Artigas por Cerro Largo, 15 y 30.
Para Artigas por Treinta y Tres, 7 y 22.
Para Cerro-Largo 7 y 22.
Las carreras del Rosario, Porongos y Durazno, se hacen en el dia

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Cárlos salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 y vice-versa los mismos dias de Maldonado.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 25.
Para los mismos puntos en la Confitería del Plata, 18 de Julio, 157 los dias 3, 13, 21 y 28.
La Rosita para el Yí, Farruco, Paso de Ramirez del Rio Negro y escalas, sale de la calle 18 de Julio, n. 31, los dias 6, 16, y 26 de cada mes.
La América sale del mismo punto para San Roman y Tala, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.
La Flor de los Pajaros, Yí, y Rio Negro, sale los 4, 14 y 24 de cada mes. Agencia, Hotel de Roma.

Todos los dias

Para Pando, á la 4 de la tarde: Hotel Malakoff.

VAPORES

El Silex sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 6 de la tarde.

Sucursales de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria y en la agencia de Arroyo hnos. plaza Independencia, núm. 70, se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

Triunfo en toda la linea

EL CANDOMBE VENCIDO

EL DOCTOR ELLAURI ES EL SENADOR POR MONTEVIDEO

Confirmamos cuanto hemos dicho en nuestra hoja suelta de ayer.

Las candidaturas populares obtuvieron el triunfo mas espléndido que podria esperarse, por una mayoría de mas de quinientos votos.

Apesar del artículo bombástico de *La Tribuna*, apesar de todas las declamaciones y de todas las bravatas, la eleccion de Senador, cuestion de vida ó muerte para los elementos personales, tuvo lugar con la mayor tranquilidad, gracias á la actitud decidida y enérgica de nuestros amigos.

La eleccion de anteayer nos ha dado tres triunfos á mas importante: la candidatura popular ha triunfado; cual la prepotencia oficial ha sido quebrada y sobre todo el pueblo de Montevideo ha demostrado con solo ponerse de pié, que no son media docena de personalidades se ensoberbecidas é infatuadas las que han de imponerle sus caprichos.

¡Cuán digno, cuán honroso fué el ejemplo que anteayer ofreció Montevideo!—El espíritu público estaba batido; los elementos personales coaligados con el poder oficial se creian los señores, los dueños absolutos de la pátria, y la soberanía popular iba á ser una vez mas pisoteada en la eleccion de Colegio Electoral. Pero bastó que una reunion de ciudadanos tomase la iniciativa haciendo un llamado á la opinion honesta en pró de una candidatura simpática á todos, para que la opinion se levantase y para que el pueblo asumiese una actitud digna, dispuesto á sostener á todo trance sus derechos y á anular con su presencia en las mesas electoras, el orgullo insultante de sus opositores.

De un lado estaban el Domingo los jóvenes mas distinguidos de nuestra sociedad, los militares de mas reputacion, los ciudadanos, en fin, que no amoldan sus actos ni á las influencias siniestras de los ambiciosos vulgares, ni á las esplotaciones de los círculos desprestigiados. Del otro solo habia algunos ciudadanos estraviados, mezclados á una turba de improvisados sargentos, de cabos *á la minute* y de balotas falsas llevadas por celadores y serenos.

¡He ahí el prestigio de los panegiristas de los gobiernos dictatoriales y arbitrarios!—¡He ahí los elementos que hemos quebrado y derrotado anteayer!

La noble juventud de Montevideo no desmintió sus antecedentes. En todas partes estaba dignamente representada y se lo veia en primera línea en todas las secciones, sosteniendo sus derechos y dispuesta á probar una vez por todas que no es con trabucos ni con dagas con lo que se puede derrotar á un pueblo que tiene conciencia de sus libertades y que sabe cuando llega el caso defenderlas.

No pretendemos hacer una reseña de las últimas elecciones. Basta y sobra con comunicar á nuestros lectores que el Dr. Ellauri irá á representar nuestro departamento en el Senado, por el voto libre y espontáneo de sus conciudadanos.

Las noticias que echan á rodar nuestros adversarios no deben tomarse á lo sério. Son manifestaciones elocuentes de despecho. Dejémosles al menos el derecho de pataleo!

La mesa escrutadora es la que tiene la palabra. Ella demostrará con la elocuencia irresistible de los números quienes tienen razon.

Para nosotros y para todos los que hayan presenciado de cerca la eleccion, el boletin de *La Tribuna* no es mas que un *caldito* para calmar el despecho que produce la derrota. El pueblo puede estar seguro de que por una mayoría de quinientos votos por lo menos, serán proclamadas por la mesa escrutadora las siguientes honorables candidaturas:

SENADOR
Dr. D. José E. Ellauri
SUPLENTES
D. Juan Miguel Martinez
Dr. « Conrado Rucker
« Juan Peñalva
Dr. « Saturnino Alvarez

Si la cuestion era de vida ó muerte, prepárese un carro fúnebre de gala para enterrar á los que han adquirido la triste honra de proclamar á D. Lorenzo Batlle como el mejor de los gobernantes Orientales!

No confundamos las especies

Si el antiguo caudillo *Vercingetorix* era tan hábil en las escaramuzas guerreras como lo es su sucesor en las lides de la prensa, no es extraño que diera tan malos ratos á sus enemigos.

Con una sutileza admirable sabe llevar la polémica de uno á otro terreno: de suerte que sin saber cómo se encuentra uno en una discusion á larga distancia del punto de partida.

Convencidos nosotros de que en el seno de los partidos orientales se están elaborando transformaciones misteriosas, que obedecen á la ley del progreso, demostramos que así como es evidente el dualismo en el partido colorado, lo es tambien el dualismo en el partido blanco: y para entenderoos, sin pretension de sostener la exactitud de la calificacion, pero buscando la analogía de las tendencias, aplicamos á las dos fracciones del partido blanco los mismos nombres que se han aplicado á las dos fracciones del partido colorado: *principistas* y *candomberos*.

Vercingetorix no niega el hecho del dualismo en el partido blanco: ni ¿cómo habia de negarlo cuando el lenguage cada vez mas violento de *La República* y las tendencias de que es órgano aquel periódico dán de ese dualismo testimonio irrefragable?

Pero lo que hace el ingenioso *Vercingetorix* es decir: «Entre los hombres de *El Siglo* y los hombres de *La Democracia*, es decir, entre los principistas colorados y los principistas blancos, hay una diferencia esencial: y esa diferencia consiste en que los principistas colorados hacen alianza con los candomberos colorados: y los principistas blancos repudian á los candomberos blancos.»

Esto es en resúmen, lo que dice *Vercingetorix*.

Vamos á contestarle.

En primer lugar, el estado de la polémica demuestra que nuestra afirmacion era verdadera. En el partido blanco, ni mas ni menos que en el colorado, hay principistas y candomberos.

Ese y no otro, era el hecho afirmado por nosotros.

Ahora nos provoca *Vercingetorix* á una comparacion entre la conducta de los principistas blancos con la de los principistas colorados.

Con pesar aceptamos la polémica en este terreno: porque siempre nos duele tener que aludir á las evoluciones de los dias que precedieron á la eleccion de Diputados.

La Democracia está en su derecho insistiendo en ese tema—Creemos que si lo hubiera pensado mejor, no hubiera insistido en él—Hay de por medio una noble y leal confesion, cuya elevacion y sinceridad ha apreciado debidamente *La Democracia*, y que á nuestro juicio debe retraer á todo hombre de corazon de reproducir acusaciones basadas en esos hechos.

Sin embargo, no crea *La Democracia* que *El Siglo* pretende escudarse con la confesion del Dr. Ramirez para echar un velo sobre lo pasado.

A juicio de *El Siglo*, cuantos acompañaron al Dr. Ramirez en sus últimas evoluciones, pecaron como él. Si su partido los ha absuelto despues, es cuestion casera: pero aun suponiendo que esa absolucion haya recaido sobre personas que por sus dotes y sus precedentes tienen grandes títulos á la consideracion de sus amigos, crea *La Democracia* que el partido principista, el partido por excelencia liberal está firmemente decidido á no reincidir en los pasados errores.

La leccion ha sido dura: talvez fué merecida.

El partido liberal no tiene otra fuerza que la que deriva de la idea: su doctrina es incompatible con transacciones personales bastardas.

Ya sabemos que á los ojos de *La Democracia* lo es el pensamiento de que ha surgido la candidatura del Dr. Ellauri para Senador por Montevideo: pero no encontramos fundada esta apreciacion.

No creemos que pueda imputarse al Doctor Ellauri ningun precedente que le haga indigno de ser apoyado por el partido liberal. Firmeza de convicciones, rectitud en su conducta, inteligencia é ilustracion: con estas dotes en el candidato, no puede sostenerse que una candidatura obedezca á móviles y propósitos bastardos.

La prueba de nuestro aserto, la justificacion de la conducta del partido liberal al votar al doctor Ellauri, la tiene *La Democracia* en el encarnizamiento con que ha sido combatida su candidatura por los elementos personales, patrocinados por la influencia oficial: y la demostracion de que hay ya en Montevideo una opinion ilustrada, que responde á la propaganda de las buenas ideas, está en el resultado de la votacion.

Nosotros no hemos atacado la conducta de los principistas blancos: les hacemos mas justicia que *La República*.

Lea nuestro colega la del Sábado último, y quedará edificado.

Boletin de «La Tribuna»

Já, já, chúpate ese huevo
Jur, jur, yá me lo dirás
Tú vienes aquí por lana
Y yo te voy á trasquilar.
(*Los Magyares*)

Como lo manifestamos en otro artículo, no podemos tomar á lo sério los cálculos alegres del boletin de *La Tribuna*, que sea dicho de paso, todo revela menos alegría.

Nosotros no hemos andado el Domingo á la noche por las ventanas de los Juzgados, pidiendo datos, ni hemos recibido cartitas escritas por broma por nuestros adversarios; así es que no podemos hablar con tanto aplomo como *La Tribuna*. Sin embargo, aunque nos llame zonzos, estamos por creer que el colega está con la imaginacion algo ofuscada, sin duda por haber visto los leones y elefantes que se exhiben en el Circo Americano, ó ha olvidado completamente la aritmética, creyendo que las cuentas de los Registros Cívicos son lo mismo que las del Gran Capitan.

Papelito canta, dicen nuestros paisanos.—Votos cantan, decimos nosotros, y seguimos sosteniendo que el Dr. Ellauri es el Senador por Montevideo.

No estamos en los tiempos en que el cielo se tapaba con un harnero y la opinion ya no se mistifica con proclamas ni se queman tampoco con un fósforo de Roche quinientos votos de mayoría, justos y cabales.

Si todo lo que dice el boletin de *La Tribuna* es tan cierto como que en la 2.ª Seccion votaron los blancos, francamente, puede irse el colega con la música á otra parte.

Comprendemos que *La Tribuna* necesita desahogar su justísimo despecho, haciendo sudar las inocentes prensas para dar boletin tras boletin, con cálculos alegres y datos fantásticos; pero á la verdad no podemos comprender que *La Tribuna*; nada menos que *La Tribuna!* tenga las agallas de hablarnos de fraudes y de trampas... Francamente, al ver tales fenómenos nos meteriamos en un zapato y nos cubriríamos con otro, si no supiésemos que á los que hoy cantan de mala gana su victoria no les queda mas recurso que morderse el codo y tirarse una oreja sin alcanzar la otra.

Lucha electoral

El domingo circuló la siguiente hoja, espedida por el centro electoral que sostenia la candidatura del Dr. Ellauri:

CANDIDATURA DEL DOCTOR ELLAURI

¡VIVA LA SOBERANÍA DEL PUEBLO!

Sufragio libre

El partido Colorado ha recojido el guante que le arrojan con imprudente orgullo, los *Poderes electores* resueltos á conspirar contra la libertad del sufragio.

Está pronto para la lucha. Compacto y fuerte acudirá á las urnas en sosten de su soberanía y sus derechos torpemente agredidos.

El partido cuya historia lo eleva sobre el nivel comun, no ha podido doblar el cuello cobardemente; se alza soberbio y airado contra las prepotencias personales que pretenden doblegar su altivez democrática y su noble independencia.

Si se intenta desvirtuar la tranquila solemnidad de estas nobles y puras manifestaciones de la vida democrática, al pueblo corresponde ahogar las turbulencias vergonzosas y reprimir á los espíritus perversos, que hieren los mas caros intereses de la pátria, anarquizándolo todo, con el pérfido pretesto de mentido amor á una divisa que deshonran.

Nuestra bandera está en nuestras candidaturas.

SENADOR
D. José E. Ellauri
SUPLENTES
D. Juan Miguel Martinez.
« Conrado Rucker.
« Juan Peñalva.
« Saturnino Alvarez.

No pueden ser mas claros ni mas puros los colores de esa bandera que agitamos con mano firme y con la profunda conviccion de que las aspiraciones del partido y las exijencias del pais serán fielmente representadas.

Honradez intachable, ilustracion que resiste á toda competencia; patriotismo siempre probado; firmeza en su religion política, tales son las cualidades de esos candidatos:—todo cuanto puede apetecer la sociedad mas culta y el mas exijente de los partidos.

Cuando los poderes públicos se coaligan con poseedores de balotas falsas para oponerse al triunfo del sufragio libre, abandonar las urnas un solo momento, mientras se practica la eleccion, será una vergonzosa resignacion de someterse á la triste situacion de *vivir á la sombra de las tumbas* en que no vivia, sinó que vegetaba el desgraciado Paraguay.

Sostengamos, pues, el Colejio Electoral que responde á las candidaturas populares.

Brigadier Gral. D. José G. Suarez
« « « Francisco Caraballo.
« « « José A. Reyes.
Ciudadano « Bonifacio Martinez.
« « Daniel Zorrilla.
« « Alfredo L'Elgeré.
« « Rosendo Otero.
« « José Saavedra.
« « Pedro Aldecoa.

El pueblo.

Empieza á cumplirse

En el boletin de *La Tribuna* hallamos este suelto significativo.

TRAMPAS

«Tenemos en nuestro poder datos y pruebas preciosas sobre las trampas que han hecho ayer los *principistas* en las elecciones.

«Por supuesto que todo eso tiene que salir á luz en el acto del escrutinio.

«Hay para reir aunque algun Juez de Paz tenga que llorar.»

La promesa ha empezado á cumplirse. El Juez de Paz Rovira ha sido amenazado de muerte é insultado ayer porque no se presta á dar las declaraciones que por la fuerza pretenden arrancársele y hasta llegó á decírsele que se le daban solo veinte y cuatro horas de plazo para que decidiese. El Sr. Rovira se presentó en el acto á la Policía dando cuenta de lo que pasaba y pidiendo garantías para su autoridad y su persona.

¡Magnífico modo de ganar elecciones, amenazando y hasta abofeteando á Jueces de Paz, respetables sino por la autoridad que invisten, al menos por su ancianidad!

Otro triunfito

En Paysandú no surtieron efecto los trabajitos de última hora y á la decantada influencia de cierto personaje le salió el tiro por la culata.

La lista proclamada desde el principio por el *Club del Pueblo* resultó triunfante y podemos pues saludar en los Sres. Iglesias y Lacueva á los Representantes por aquel Departamento.

Este triunfito, unido á los de la Colonia y Montevideo, nos autoriza á asegurar que el candombe vá de capa caida.

Ahora sí que se puede decir al *Centro Unido*—¡te has lucido Sebastian!

Declaracion

Hé aquí la declaracion del Sr. Villalba á que hicimos referencia en el boletin de ayer:

Señores Redactores del *Siglo*.

Con sorpresa veo figurar mi nombre en una lista de candidatos para Colegio electoral de Senador por el Departamento.

Con sorpresa digo, porque no he sido invitado, ni he asistido á ninguna reunion política en que se haya acordado una candidatura cualquiera.

Simpática me es la persona del Sr. Chucarro, pero como la eleccion de Senador es indirecta, no puedo aceptar ir á hacer parte del Colegio con mi voto juramentado.

Sirva esta declaracion para que mis conciudadanos á quienes agradezco el honor, no sufraguen por este su affmo. S. S.

Antonio O. Villalba.
Montevideo Diciembre 7 de 1872,
nueve de la noche.

Ratificamos las noticias que comunicamos el Domingo, reproduciendo en seguida el boletin que enteró al pueblo del triunfo de la lista popular y del satisfactorio resultado del escrutinio en la Colonia:

Triunfo de la candidatura Ellauri

Vamos á anticipar para satisfacer la ansiedad pública el resultado probable de la lucha electoral, que ha pasado en la mayor tranquilidad.

En la 1.ª Seccion la lista que responde á la candidatura Ellauri ha obtenido mas de ciento cuarenta votos contra seis ú ocho. En la 2.ª aproximadamente de noventa á cien contra nueve ó diez: en la 3.ª el número de los votantes es mayor, y mayor nuestra mayoría.

En la 4.ª Seccion triunfó la lista que responde á la candidatura del señor Chucarro segun unos, y de don José C. Bustamante segun otros por 30 ó 40 votos.

En la 5.ª ha triunfado la candidatura Ellauri por una gran mayoría: en la 6.ª tiene la lista contraria una mayoría de cincuenta ó sesenta votos; en la 7.ª ha triunfado la misma lista por treinta ó cuarenta votos; en la 8.ª ha resultado equilibrada la votacion, voto mas ó menos, y lo mismo ha sucedido en la Union—Ignoramos hasta este momento el resultado de la votacion en la novena seccion.

Apesar, pues, de las balotas falsas que han funcionado en grande escala, no es aventurado augurar el triunfo de la candidatura popular.

Felicitamos por este resultado á los hombres de bien y al pais en general.

La cuestion era de vida ó muerte segun dijo *La Tribuna*, y á fé que no anduvo muy desacertada.

La Tribuna lo ha dicho, entono ahora el solemne requiem.

Otro triunfo

Publicamos en seguida los telégramas que hoy se han recibido anunciando el resultado del escrutinio de la eleccion de diputados por el departamento de Colonia.

Colonia, Diciembre 8—5 de la tarde.

N. N. al *Siglo*.

Salud amigo: 141 votos por 105 es el resultado de la eleccion de Representantes. Los colorados libres han triunfado. Apesar de las imposiciones y las amenazas, el pueblo triunfó de las pretensiones personales.

Colonia, Diciembre 8—5 de la tarde.

El Club Colorado á N. N.

Saludamos en Villalba y Vazquez á los Representantes del Departamento por la libre y espontánea voluntad del pueblo.

Colonia, Diciembre 8 de 1872.

Triunfó el pueblo soberano proclamando Representantes á D. Antonio Villalba y al Dr. D. Laudelino Vazquez y Suplentes á D. Alejandro Mac-Vicar y D. Joaquin Fernandez

Felicitaciones á los amigos.

CRÓNICA TEATRAL

Perorata

Los redactores que se ocupen de las elecciones es muy justo; pero yo que ya no soy ni siquiera Radical, hablaré de cualquier otra cosa. Además, que otros cronistas empiezen como quieran; yo empezaré con un epigrama.

Tengo yo un amigo que no hace mucho queria publicar un epigrama antiquísimo y se lo quité de la cabeza, porque temí que alguno se apropiase el tipo; hoy he cambiado de opinion y además se me antoja que ha de ser esta crónica una *perorata* en toda regla, vale decir, discurso *insulso é intempestivo*,—por eso allá vá:

A una artista que guardada,
Celoso esposo, tenia,
Un español dijo un dia
Mirándola contristada:
«¿Porqué no sale á paseo
«De cuando en cuando, señora?
Y contestó sin demora
No puedo, por el solfeo...
—Pues dice una gran verdad,
Dijo entre sí el español,
Que es feo, y cara de sol
Tiene su antigua mitad...

Si Vd. no se ha de enojar,
Aunque ya sé que no se usa,
mientras me sople la musa
en verso voy á narrar.

Por supuesto, no hay que hablar
bien estuvo el Trovador
mas siendo, *criticador*
de oficio, en este momento
crítico con sentimiento
y por eso en *mi menor*.

No espere pues que hoy abunde
en detalles, ni hay objeto.—
Otra vez lleno completo
(Y el empresario se funde)
Deveras que me confunde
este aserto del Señor
Delta, pero es mejor,
que á nombrarlo mas no vuelva
y de este modo me absuelva
de mi ataque en *mi mayor*.

Ay! amigo, sin disputa
estaba de mal humor
de la orquesta el director;
lo conocí en la batuta —
La prima donna absoluta,
Aunque en *rallentar* se afana,
como si fuera vizcaina
la batuta, no obedece.
La faz de Pretti parece
decir «No me da la gana».

A Mericourt no ví en la fila
del uno y otro, *á son tour*,
así es que estuvo Mericourt
de conciencia mas tranquila.
Un coro solo vacila,
el del *conjunto* mentado
con las monjas; que han probado
que ellas se odian á tal punto,
que siempre que hay un conjunto
va cada cual por su lado.

El banco, no pude ver,
(el de la carcel y gruta)
mas entreacto á la minuta
siempre ha tenido que haber.
El brazo dar á torcer
Empresario, pues es bueno,
que tiene su teatro lleno
despues de tanto vacío.
no es posible, señor mio
... No sé por qué me refreno.

Miento—yo bien sé porqué me *refreno*.

Ha sido por me faltó el consonante, lo que quiere decir que ya escasean y que es conducente que me vuelva á la prosa.

El tenor es un hombre feliz con su *madre infelice* (qué anomalía!): es cierto que hace gozar y admirar al auditorio con su *do* de pecho, pero estoy seguro que él goza por todos, tal es su transformacion. Desaparecen los movimientos estudiados, esos movimientos que á mi juicio quieren decir: con mi voz no necesito ocuparme de mas nada; sin embargo me complazco en reconocer que anoche en el andante anterior ni le faltó sentimiento, ni ternura, ni propiedad y delicadeza en la mímica, lo que me hace suponer que le retozaba ya interiormente el bendito *dó*.

El barítono, como tal, no tiene en voz que envidiarle de cierto. A mí me gusta siempre, aun con sus pequeños contrastes en una que otra *apuntatura*. De maestría hablen otros; me consta que es modesto y con lo que sabe de sobra, tenia para no serlo.

La Sra. Marziali estuvo en general aun mejor que la primer vez; indudablemente estaba entónces indispuesta. En el último acto creo que estuvo contrariada con la malhumorada batuta de mi amigo el señor Pretti, no pudiendo ni en «El Misei rere» dar una nota que mucho se hace aplaudir, ni en las súplicas al Conde de Luna, *rallentar* para darle toda la espresion que acostumbra. Sin embargo estuvo magnífica y muy aplaudida, aunque no tanto como merecia. Voy á permitirme indicar que no me parece bien que deje en el final del 3er. acto á su amado Manrique, como quien dice, con la palabra en la boca, porque las crónicas no cuentan que el Trovador fuese un hablador sempiterno como para hacerle tan mala partida, lo que dá lugar á que cuando él le vá á decir (en italiano por supuesto). «*Ero ya tu hijo antes de amarte*», el pobre tiene que decírselo á las de la cazuela á quienes les dará gana de contestarle: «qué confianza! y á todos nos ama V.?» Y sobre todo que no es propio que se ponga á hablar solo en vez de irse cuanto antes á salvar á la madre, demora que se comprende como lo manda el libreto, pues antes es de su deber convencerla que tiene que irse, aunque sea con aquella Pero Grullada de que *era ya su hijo antes de amarla*.

La primer vez nada dijo, porque creí que era ed-

[illegible] á no sentirse bien No se olvide que en ella quiere la perfeccion, para disimular tanta exigencia.

Llegado á esta altura inmensa para una crónica *perorata* sobre una ópera repetida (cosa que Vd. no esperaba de cierto ni yo tampoco) se me ha ocurrido con sobrada razon, que estoy predicando en desierto y perdiendo mi tiempo, porque á los artistas es probable que les importe poco que los elogie ó no y me oigan «Como quien oye llover, estando bajo de techo.

Perdon amigo, lo he hecho
este verso sin querer.

Bien pueden el Empresario y los artistas decirme, *zapatero á tus zapatos, no eche pelos en la leche &. &.*

Verdad es que para que así me contestasen sería preciso no solo haber leido el Quijote, sino conocer ese dicho del Sr. Presidente de la República Argentina—Y no siendo esto, me dirán lo que tanto valga, en portugués, en italiano y en aleman que es lo peor, porque me quedaría, amen de atrozmente insultado, á *la luna de Valencia*, no teniendo mas remedio que exclamar como Alfú «Ta... as portao Sabastian» y estirándome (á fé que sin necesidad) como uno de mis casi banqueros cuando le hablan de música, agregar:—«Paciencia te dé Dios que el saber poco te vale»—Lo mismo que tendrá que decir el pobre corrector de pruebas si esto se llega á probar.

Felizmente son las 4 de la tarde y tengo que concluir; ahora empieza mi quehacer hasta deshoras de la noche; y mas felizmente aun, esta será mi última *mamada* ó sea petardo que le doy á él, á Vd. y á los lectores de *El Siglo*, no porque cuente con que la lean, sino porque ocupa un espacio que podria ser no tan mal empleado.

He dicho *Uno.*

SECCION OFICIAL

Junta de Crédito Público.

Señor:

Las reclamaciones entabladas por la Legacion Brasilera en favor de los intereses del Banco Mauá y C.ª, se fundan principalmente en dos hechos, que califica de hostiles, arbitrarios y atentatorios.

Esos hechos son la oposicion que encontró el Banco en dos distintas ocasiones, una en Mayo de 1868, y otra en Febrero de 1869, á que se le reconociese el derecho de hacer emisiones, no solo con arreglo á su primitiva concesion, que supone en pleno vigor, sino pretendiendo, ya que se le reconociese por capital lo que no lo era, ya que le sirviese de capital el monto de cuentas que figuraban en su *pasivo*.

Como esos hechos son ciertos y ejercidos principalmente por la corporacion de que esta Junta es continuadora, habrá de permitir V. E. que no se limite á esta declaracion sino que consigne los fundamentos de los procederes usados, que merecieron siempre la aprobacion del Gobierno.

Toda concesion hecha á Bancos particulares para emitir notas fiduciarias en cualquier proporcion que sea respecto á su capital, reposa en la obligacion ineludible de convertirlas á presentacion, so pena de quedar anulada la concesion y hasta suspendido y en liquidacion el Banco, *que no podrá volver á funcionar sin nueva autorizacion*. Así está terminantemente consignado en el Decreto Ley de 23 de Marzo de 1865 verdadera Ley Bancaria que rigió hasta 1866. Pero esa prescripcion no aparece como una novedad, pues tambien se halla en semejantes términos consignada en la ley orgánica del Banco Mauá y Ca. de 1855, donde se encuentra el artículo 6.º de los estatutos que dice textualmente:

«Art. 6.º Los billetes del Banco serán pagados á la vista, siempre que se presentasen en número correspondiente á una onza de oro sellado, y la falta de realizacion de ese pagamento en cualquier ocasion, importará suspension y liquidacion de las transacciones del Banco, que en ese caso solo podrá continuar mediante nueva autorizacion legislativa.»

Sin entrar á profundizar aquí las causas que produjeron la crisis comercial de 1866, ello fué que en 20 de Junio de ese año se exoneró á los Bancos del deber de convertir sus notas, sin perjuicio de declararlas de curso legal, y consecuentemente por el art. 3.º del Decreto de esa fecha, se dió á la emision otra base que la estatuida particularmente para el Banco Mauá y C.ª, en su ley orgánica y para todos los Bancos en general por el Decreto Ley de 23 de Marzo de 1865.

Ni el capital es tomado en cuenta para la emision, sino la existencia en metálico que cada Banco pudiera tener. Dicho artículo dice así: «Artículo 3.º—Mientras que exista en vigor el presente decreto, los Comisarios de los Bancos, vigilarán que en ningun caso se firmen ni se emitan nuevos billetes á la circulacion, por mas del triple del fondo metálico en caja; y en cuanto á los Bancos que se hayan visto forzados á excederse de esta proporcion deberán reducirse á este límite á la mayor brevedad posible, quedando entretanto suspendidas las disposiciones del decreto de 23 de Marzo que se opongan á la del presente».

Apenas se comprende, pues, cómo la Legacion Brasilera acoje la pretension deducida ante ella, sin duda por el Banco Mauá y C.ª, de que pudiera subsistir incólume el privilegio del Banco, fundado en su ley orgánica, habiéndose acojido al Decreto de 20 de Junio de 1866, que á la vez que lo relevaba de sus mas formales obligaciones imponia otras condiciones á la marcha ulterior de los establecimientos bancarios.

En 13 de Diciembre de 1867, al prorogarse el curso forzoso hasta el 30 de Mayo de 1868, disposicion que muestra que los Bancos no pudieron, ni á favor del decreto de 20 de Junio de 1866, restablecer su marcha regular como para hacer frente á la conversion, volvió á prescribirse lo siguiente: «Artículo 2.º—Los Bancos y sus sucursales, quedan obligados entretanto á retener en sus cajas todo el oro amonedado que actualmente tienen segun los balancetes manifestados, para mayor garantía de sus respectivas emisiones y efectividad de la próxima conversion. Mientras exista en vigor el presente decreto, los comisarios de los Bancos vigilarán que en ningun caso se emitan nuevos billetes á la circulacion que los autorizados por el referido decreto de 23 de Marzo en relacion á su capital».

El 16 del mismo Diciembre se suspendió toda tramitacion para el establecimiento de nuevos Bancos; y esta disposicion, que se oponia á la constitucion de nuevos capitales para lanzarse á operaciones bancarias libres de toda complicacion anterior, confirma muy terminantemente, la prohibicion á los Bancos existentes de aumentar su capital y consecuentemente su emision.

Véase cómo cumplió el Banco Mauá y C.ª la parte restrictiva de esas disposiciones:

Partidas del Balancete de 31 de Diciembre de 1867

Capital	$	2.000,000
Caja—existencia en metálico	«	1.037,621 44
Emision	«	2.288,508 14

V. E. hallará ese balancete al final bajo el núm. 1.

Partidas del balancete de 30 de Mayo de 1868.

Capital	$	2.000,000
Caja—existencia en metálico	«	642,948 25
Emision	«	7.183,294 12

(*Anexo núm. 2*)

La comparacion de esas cifras, dió mérito á la denuncia que hizo el Comisario del Banco al Gobierno de haberse estralimitado la emision.

En cuanto á la pretension de que el fondo de reserva se considere parte integrante del capital, es tan inusitada, que apenas mereceria refutarse.

El fondo de reserva formado gradualmente con utilidades, constituye indudablemente una parte del activo del Banco, como todo saldo á favor que arroje cualquier cuenta. Ese fondo puede destinarse, bien á hacer frente á las exigencias de la marcha del establecimiento, bien á dividendos, si no se quiere aumentar el capital, bien á aumentar este mismo, pero, así como su desaparicion en nada afectaria la situacion legal del Banco, tampoco su existencia puede darle los mismos derechos que emanados del monto del capital, pudiera tener si el saldo del saldo del fondo de reserva hubiese sido llevado á la cuenta de capital.

Posteriormente el Banco Mauá y C.ª obtuvo permiso por una deferencia del Poder Ejecutivo, para aumentar su capital con el saldo del fondo de reserva y la tramitacion que con ese motivo siguió, los asientos que tuvo que establecer en sus registros, constituyen una acabada prueba de que el fondo de reserva no es ni puede ser considerado capital *ipso facto*. El Banco Mauá y C.ª que desde el 20 de Junio de 1866 venia marchando sin sujecion á las disposiciones generales á todos los establecimientos de su género, fué uno de los que continuó acogiéndose á las reglas excepcionales que por el Decreto Ley de 16 de Julio del 68 se dieron.

Aquel Decreto Ley, era su única ley orgánica. Así se sometió á él de hecho y de derecho. Constituye sus garantías por la emision circulante, recibiendo en esa ocasion dos flagrantes pruebas de confianza y deferencia por parte de esta corporacion.

1.º Admitir como garantía depositada, los títulos del Empréstito *Montevideano-Europeo* existentes en Lóndres, bajo la única seguridad de la declaracion del Sr. Baron de Mauá, de pertenecerle, y de que los pondria á la órden de la Comision Fiscal.

2.º Recibió garantías por 861,000 menos del importe de su emision circulante. La Junta se complace en declarar, que el señor Baron de Mauá, correspondió en ambos casos, á la confianza que en su lealtad privada depositó; pero al mismo tiempo, debe señalar aquí, que los 864,000 $ de garantías que la Legacion brasilera menciona haber el Banco dejado de retirar, no son otros que aquellos que correspondian á la parte de emision, que sin ellos existia, y que por lo tanto no fué un hecho de liberalidad del Banco, sino un cumplimiento estricto de lo convenido; de manera que solo corridos cuatro meses despues del principio de la ejecucion de la operacion, pudo empezar el Banco á retirar el 75 p % de la suma que presentaba amortizada.

(*Anexo núm. 3*)

Como antes se ha indicado, con posterioridad á la suspension del Banco Mauá y C.ª, acaecida el 30 de Mayo de 1868, y ya acogido al Decreto de 16 de Julio de ese año, obtuvo ese Banco la autorizacion gubernativa para elevar su capital á 2.500,000$, por medio de la agregacion á él de los 500,000 $, que figuraban como fondo de reserva.

Este hecho consta en los archivos de Gobierno y puede comprobarse por los asientos hechos en esa ocasion en los registros del mismo Banco.

Ninguno de los extraordinarios medios adoptados para la salvacion de los Bancos, autorizaba el aumento de su capital, al menos para que le sirviese de base de un aumento de emision. Sin embargo el Banco Mauá y C.ª fué el objeto de la graciosa concesion de aumentarlo con su fondo de reserva para poder aparecer con un duplo del importe de este en emision legalmente autorizada.

Los demas Bancos, justamente celosos de aquella concesion la solicitaron tambien y la obtuvieron, habiéndose demorado hasta el 20 de Enero de 1869 la autorizacion definitiva al Banco Navia, por trámites que se siguieron para la verificacion de valores que en el aumento de capital debian figurar.

Entre tanto la Legacion brasilera probablemente mal informada, establece que se negó al Banco Mauá y C.ª un aumento de capital que se concediera á otros Bancos, y al Navia en la víspera del Decreto de 21 de Enero de 1869.

Lo que se negó entonces al Banco Navia y C.ª fué un segundo aumento de capital que hubiera acarreado el aumento del de los demas Bancos, aumento que la Legacion Brasilera califica de modesta pretension y que iba hasta que se reconociese por capital, las sumas que en el pasivo del Banco figuraban debidas á dos casas en el exterior, de la misma razon social que la del Banco en esta República.

La primer pretension del Banco respecto á aumento, se limitó á reunir á la cuenta de capital el saldo de la cuenta *fondo de reserva*—la segunda iba á que se llevase á capital el saldo de otras dos cuentas de su *pasivo*.

En el caso de una liquidacion, las casas del exterior Mauá y ca. ¿no habrian figurado como comunes acreedores del concurso?

Pero esta circunstancia solo se menciona para hacer resaltar la exorbitancia de la pretension. Legalmente hablando, bastaba para rechazarla, que solo se pretendiese aumento de capital para servir de base de emision, aunque fuese realmente vertido en las cajas, pues á ello se oponia no solo el espíritu sino la letra de las disposiciones vigentes.

Así el decreto de 21 de Enero de 1869, de que tanto se queja el Banco por intermedio de la Legacion Brasilera, no hizo mas que vigorizar las disposiciones vigentes que en algo podian haber sido debilitadas por la corruptela consentida en favor del Banco Mauá y ca. primero, y de los demas despues, como era de estricta equidad despues de hecha la concesion á uno.

Que el Banco Mauá y C.ª no estaba capaz para aumentar su capital ni su emision á mediados de Enero de 1869, pruébalo la imposibilidad en que se encontró de dar cumplimiento al fin del mes al compromiso que el Decreto de Julio del 68 le imponia, de entrar con 216,000$ de amortizacion. Si no tenia como amortizar, no podria tener cómo aumentar el capital de una manera real.

Mas esto no podia ser admitido por el Gobierno que contraia la responsabilidad de hacer frente á los compromisos de los Bancos, caso de su falencia, compromisos que aun hoy mismo califica la Legacion Brasilera de *pingüe negocio*, para el Gobierno, sin tener en cuenta que el Gobierno no es mas que el natural representante del pais y que el pais se perjudica inmensamente mas con la prolongacion de la existencia de un papel fiduciario inconvertible, que lo que se beneficiaria con la eliminacion de algunos millones de su Deuda; esto aun cuando hubiera sido tal su errado propósito.

Que no lo es, está demostrado por el incesante anhelo de contraer aun mayor deuda estrangera, á menos ventajoso tipo del que asignó á las Deudas Públicas entregadas por el Banco para hacer cesar tan anormal y perjudicial situacion. El derecho del Banco á reclamar indemnizaciones, no puede fundarse en unos beneficios que no han existido sino ostensiblemente y que, justamente ahora, van á traducirse en perjuicios materiales por el hecho de la realizacion del Empréstito Europeo, para hacer frente á los compromisos provenientes de las emisiones bancarias, que el Gobierno tomó á su cargo, exigiendo la prolongacion de los pesados impuestos que sobre el pais gravitan. Esto no obstante, el Gobierno y el público se felicitan de esa costosa solucion dada á la inconvertibilidad de las notas bancarias, lo que prueba acabadamente que el Gobierno no ha llevado ni acariciado la mezquina idea de beneficiarse, faltando á sus compromisos, y ateniéndose á una amortizacion lenta en nueve años, que la ley autorizaba, prudentemente, para el caso de ser estériles los esfuerzos en el sentido de obtener el empréstito estrangero.

Resta á esta corporacion, rebatir los desfavorables conceptos vértidos respecto á la Comision Fiscal de Bancos contenidos en la reclamacion de la Legacion brasilera, de que fijo imperiosamente al Banco Mauá y C.ª los precios de los valores que entregó

V. E. puede demostrar á la Legacion Brasilera con mayor lucidez, que si el Banco Mauá y C.ª liquidó con arreglo á la ley de 7 de Julio de 1869—y su decreto reglamentario—fué porque otro medio mejor de liquidar no hallaba. Esto es, que le hubiese sido imposible realizar á mas ventajosas condiciones las cuantiosas sumas de Deuda Fundada y Empréstito Montevideano Europeo que poseia, ni menos obtener del Gobierno, no solo el reconocimiento liso y llano de las abultadas cuentas que con él directamente y con la Municipalidad tenia, sino su eficaz pago.

La Legacion Brasilera ni el Banco Mauá y C.ª pueden llamar precios arbitrarios á los que la ley estableció y que los mismos bancos aceptaran con las otras cláusulas de la ley que los favorecian.

La única duda suscitada, fué sobre si el precio de las Deudas deberia ser aumentado con la diferencia del cambio entre el precio del oro de la última cotizacion y el del papel de los bancos. La prescindencia de esa diferencia quedó establecida por el decreto reglamentario, y fundada en razones de peso que V. E. ha hecho ya valer. El Gobierno contraia la obligacion de pagar en oro las notas del Banco y así el importe en oro que de él recibiera, no tiene porque alterarse para deducirse de la cantidad adeudada.

Alega por último la Legacion Brasilera, que los intereses hasta el 20 de Marzo de 1870 correspondientes á las deudas que el Banco entregó, debian pertenecer al Banco, porque recien entonces era que el Gobierno debia hacer frente á la conversion y porque al Banco «Montevideano» se le adjudicaron los intereses hasta esa época en que arregló, muy posterior al arreglo Mauá y C.ª

La fecha del arreglo, Exmo. Sr., determinaba la oportunidad de adquirir los títulos de Deuda que poseia el Banco Mauá y C.ª, y una vez los títulos adquiridos, no se concibe como los intereses pudieran corresponder á otro que á su nuevo dueño

La fecha del arreglo tambien determinaba la oportunidad de quedar expédito cada Banco para su ulterior liquidacion, y así la demora que el Banco «Montevideano» sufrió, respecto al «Mauá y C.ª» lo ha colocado en una desfavorable situacion.

De cierto, que los intereses de la deuda que reclama el Banco «Mauá y C.ª» no son, ni aproximadamente equivalentes á los beneficios que ha podido reportar en los meses de actividad que ha adelantado.

Finalmente, Exmo Sr., si el Baron de Mauá gozase del privilegio de acogerse á las leyes y disposiciones que se dictan en la República en la parte que le favorezcan sin menoscabar sus derechos implícitamente renunciados por todo el que admite una novacion, no solo seria co-legislador, sino arbitro absoluto en todas sus cuestiones.

Pudieran estar vivos los derechos del Baron de Mauá, si despues de conocer la ley de 7 de Julio y su reglamentacion no les hubiese prestado su asentimiento real, contribuyendo hasta con su cooperacion personal á su ejecucion y firmando una acta de conformidad y sin reserva de especie alguna.

Es cuanto cree deber informar la Junta de Crédito Público en cumplimiento del Superior Decreto que antecede, permitiéndose agregar un ejemplar de la recopilacion especial de leyes y decretos sobre Bancos desde 1865, para hacer mas fácil la compulsacion de los disposiciones á que se hace referencia y manifestando que la ausencia de la firma de dos de los miembros de esta corporacion, que notará V. E., no reconoce otra causa que la suspension interina de ella del ejercicio de sus funciones, por desempeñar otras en el Gobierno.

Juan Peñalva—Blas Vidal—Exequiel Perez, Secretario.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Diciembre 10 de 1872.

Habiendo sido separado del cargo de Médico del Lazareto el Cirujano de Ejército Dr. D. Lorenzo Lons,

El Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República, decreta:

Art. 1.º Nómbrase para remplazarle al ciudadano Dr. D. Francisco Bond (hijo)

Art. 2.º Comuníquese publíquese y dése al L. C.

COMENSORO.
JUAN P. REBOLLO.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Diciembre 10 de 1872.

Hallándose vacante el Comando del Lazareto, el Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República decreta:

Art. 1.º Nómbrase para el desempeño del referido comando al Sargento Mayor Graduado, capitan D. Francisco Saenz y Perez.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

COMENSORO.
JUAN P. REBOLLO.

GACETILLA

El incendio de Boston—En el anexo publicamos algunos pormenores sobre el efecto causado en el mundo comercial por el incendio de Boston, cuya inmensa catástrofe recuerda la de Chicago.

Las pérdidas se estiman en mas de *cien millones de pesos*, y hubieran sido inmensamente mayores á no aislarse el fuego haciendo volar muchos edificios.

En el *Jornal do Commercio* de Lisboa del 20 de Noviembre hallamos una noticia que seria increible si no se refiriese al pueblo yankee que en algunos dias reconstruyó la ciudad de Chicago.

El incendio de Boston ocurrió el 9 y *diez dias* despues anunciaba el telégrafo que ya habian desaparecido los escombros, que un ejército de obreros trabajaba con febril actividad y que en breve la ciudad recobraria su primitivo aspecto sin que se notasen vestigios de la catástrofe en los barrios devorados por las llamas!

Grandes inundaciones—En Lisboa se habian recibido telégramas de Lubeck (Alemania) del 14, anunciando que el rio Trave se habia desbordado inundando varios puntos de la ciudad.

Lo mismo sucedia en Travemunde, Hamburgo, Kiel, Eckernforde, Flensburg y Strasland.

En algunos puntos se interrumpió el servicio telegráfico

En Strasland naufragaron 12 buques.

Circo Americano—Ha sido enorme la concurrencia atraida por el Circo Americano, tanto que en la primera noche fué necesario suspender la venta de entradas.

Indudablemente el espectáculo es digno de tal curiosidad. Todos los artistas trabajan muy bien, y el payaso es sin disputa el mejor de cuantos han pisado estas playas. Sus gracias nada tienen de brutales ni de inoportunas, sino que al contrario revelan ingenio y se mantienen en los límites de una diversion honesta. En una palabra, el payaso usa, pero no abusa de la libertad de su posicion

El elefante (del sexo femenino) está destinado á ser una notabilidad entre los de su raza. Apénas cuenta 12 años y ya se presta con admirable docilidad á las caprichosas exigencias de su maestro. Sabido es que aquel descendiente del inmenso mamuth de los tiempos primitivos alcanza una edad secular, y eso esplica la pequeñez de su cuerpo en los primeros

FOLLETIN 30

LOS

PIRATAS DE ALTO BORDO

POR

PONSON DU TERRAIL

EL MISTERIO DEL PASAJE DEL SOL

—El hombre estrecha entre sus brazos á las dos mujeres... que son su esposa y su hija, y que lloran amargamente. Se despide de ellas, porque han echado las lanchas al mar y van á separarse. Oigo su voz...

—¿Qué dice?

—Dice á su mujer: ¡No lo olvides!

—¿Y despues?

—¡Ah!... La lancha en que han entrado esas mujeres se separa del buque. Las olas la levantan y parecen sumergirla á cada instante.

—Seguidla, ordenó el magnetizador.

—La veo aparecer y desaparecer entre las ondas... No... la noche es muy oscura... ya no la veo mas.

—Y Fatma guardó silencio y se quedó como extenuada de fatiga.

—Dejémosla descansar un momento, dijo Celestino Maubert á Meriadec.

La jóven árabe respiraba con trabajo y estaba cubierta de sudor.

—¡Ved! repitió el magnetizador, pasados algunos minutos, ¡Ved! ¡yo lo quiero!

El semblante contraido de Fatma pareció dilatarse y serenarse poco á poco.

—¡Ah! dijo suspirando con visible satisfaccion, ya las veo... han escapado del naufragio.

—¿Dónde se hallan?

—En una linda casita rodeada de árboles... á la orilla de un mar tranquilo y azul.—Han pasado muchos años.

—Mirad bien.

—Sí. La madre ha encanecido... Se sonríe...

—¿Y la hija?

—¡Oh! la hija es ya una mujer... tiene un marido.

—¿Lo veis?

—Sí, es un marino... lleva un hermoso uniforme bordado de oro. ¡Ah! ha pasado mucho tiempo despues del naufragio.—Veo á los tres... es una playa... contemplando el mar.

—¿Y qué dicen?

—El marino y la jóven hablan en voz baja.

—Escuchad lo que dicen, ¡yo lo quiero! dijo con fuerza el magnetizador.

—Parece que la madre ha perdido la razon durante el naufragio.

—¿Esta loca?

—Sí, pero tiene momentos de lucidez en que parece recordar lo pasado.

Entónces habla de una fortuna inmensa... pero no puede acordarse del sitio donde se halla esa fortuna.

—Exactamente, murmuró Meriadec; esa es la mujer del hijo de Cabestan.

Fatma continuó:

—Está loca, pero esperan curarla.

—¡Ah!

—Aguardan un médico de Paris que cura los locos.

—¿Y cuándo debe llegar?

—Pronto.

Meriadec se inclinó al oido del magnetizador.

—Preguntadle, dijo, en qué pais se hallan.

Fatma oyó sin duda la pregunta, pues respondió inmediatamente:

—En Marsella.

—Está bien, dijo Meriadec, yo las encontraré.

Y volvió á preguntar:

—Pero, el padre y el hijo... ¿existen aun?

Esta vez el magnetizador trasmitió la pregunta, pues Fatma pareció no haber oido.

La jóven guardó silencio por algunos instantes.

—No sé, dijo en fin.

—Es necesario saberlo, ordenó el magnetizador.

—Fatma pareció hacer un violento esfuerzo, y manifestó de nuevo una violenta emocion.

—¡Ah! dijo, ya veo!

—¿Qué veis?

—El buque... la tempestad... el padre y el hijo están estrechamente abrazados.

—¿Y despues?

—El padre pasa al cuello de su hijo un cordon del cual pende un estuche.

—¿Y qué mas?... ¿qué mas? esclamó sin poder contenerse Meriadec.

—Se separan....

—¡Ah!

—El padre queda á bordo del navío.

—¿Y luego?

—El hijo se embarca en otra chalupa.... ¡Oh! la noche.... la oscuridad.... no veo mas.

—¡Dios mio! esclamó Meriadec, la mucha se habrá sumergido.... ¡El hijo de Zab ha muerto!...

Fatma pareció oir de nuevo á Meriadec, é incorporándose de pronto en el sillon:

—No, dijo con esfuerzo, el jóven no ha perecido.

—¿Lo veis? preguntó el magnetizador.

—Sí.

—¿Dónde está?

—En una ciudad muy populosa.

—¿Qué ciudad es esa?

—En la que nos hallamos.

—¡Paris! esclamó Meriadec lanzando un grito de alegría.

—¡Ved!... ¡Buscadlo! ordenó de nuevo el magnetizador.

Pero Fatma dejó escapar un suspiro y haciendo un esfuerzo de estremado cansancio, murmuró:

—¡No puedo mas!

Entonces el magnetizador dijo dirigiéndose á Meriadec:

—Es necesario detenernos por esta noche y dejarla descansar. El momento de lucidez ha pasado.

—¡Oh! algunas palabras mas, dijo Meriadec, y lo sabríamos todo.

—Esas palabras mas, las dirá mañana.

—¿Lo creeis?

—Estoy seguro.

—Bien, repuso Meriadec, esperemos hasta mañana.

—¿Echais la cuenta sin la huéspeda, mis buenos amigos?—murmuró Onesimo al otro lado del tabique,—mañana no tendreis la sonámbula á vuestra disposicion.

—Nosotros os la pondremos á la sombra, añadió Sidonia.

Y los dos miserables continuaron mirando por el agujero de la pared, esperando ver el giro que tomarian las cosas en el cuarto del capitan.

XXXII

La vizcondesa Olimpia de Gonidec no habia permanecido inactiva desde la última vez que la vimos en el gabinete del agente de negocios.

Poner en movimiento á Boitard, Onesimo y Sidonia, y distribuir los papeles que debian representar y la tarea que cada uno debia llevar á cabo, fué su principal ocupacion en los primeros momentos; pero esto no era bastante.

Olimpia no habia querido ser conocida de ningun modo por aquellas gentes, instrumentos vulgares, que era necesario poder destruir en un caso dado. De consiguiente no habia podido encargarlos de tenerla directamente al corriente de sus operaciones, y en su entrevista del dia anterior con Boitard, á que asistió enmascarada, habia dicho al antiguo forzado.

—Mañana á la tarde, vendreis á decir á Keranion todo lo que haya pasado en la casa amueblada del Pasaje del Sol.

Orden que Boitard habia cumplido exactamente.

Al separarse de Onesimo y Sidonia, despues de haber concertado sus planes para la noche, corrió sin detenerse un instante á casa del agente de negocios.

Keranion estaba solo, ó al menos parecia estarlo; pues Olimpia se hallaba oculta en un gabinete inmediato, y desde allí veia á través de las cortinillas de una vidriera y oia cuanto se hablaba.

Boitard empezó por contar como habian combinado el rapto de Fatma, y despues habló del encumbramiento de la jóven y de la escena de magnetismo que se preparaba.

Pero como Keranion era naturalmente incrédulo y la echaba de despreocupado, soltó la carcajada diciendo:

—Ese pobre Meriadec, á pesar de su brillante trasformacion, será siempre el zagal de Bretaña. A mí me hicieron tambien creer en esas necedades, y fuí una vez á consultar á una sonámbula, á propósito de un reloj que me habian robado. ¡Que si quieres!... La cosa me costó diez francos y todavía no he visto mi reloj. ¡Todo eso es bueno para atrapar á los bobos.

Y satisfecho de los informes que le habia dado Boitard y aprobando por completo sus planes, lo despidió, encargándole venir á dar cuenta del resultado.

Pero apénas se quedó solo, y ántes de que hubiera cerrado la puerta del cuarto, la del gabinete se abrió con violencia, y la vizcondesa de Gonidec apareció pálida y con los ojos encendidos en cólera.

—¡Sois un imbécil! dijo á Keranion.

Este dió un paso para atras y la miró con sorpresa.

—¡Un imbécil! repitió fríamente Olimpia.

—Pero, señora... me parece que todo va bien...

—Todo está comprometido, perdido tal vez.

—¡Ah!

—Escuchadme un instante, dijo rápidamente la vizcondesa, pues no hay tiempo que perder.

Keranion la contemplaba con estupor.

—Hemos errado el camino, prosiguió Olimpia, no es esa niña á quien debíamos hacer robar.

—Pero...

—No es el capitan á quien debemos alejar del Pasaje del Sol.

—¿A quién, pues?

—A él, al heredero de Cabestan, respondió Olimpia; y de eso... yo me encargo, añadió dirigiéndose hácia la puerta.

Y volviéndose de repente, dijo ántes de partir.

—Keranion, diez años hace que ensayais sin resultado toda clase de oficios y que luchais con la miseria.

—En efecto, dijo el agente de negocios suspirando.

—Y todo ello, con la esperanza de adquirir un dia vuestra parte en los millones de Cabestan.

—Es la verdad, dijo Keranion.

—Pues bien, no es en Paris donde debemos sostener la guerra por mas tiempo:—es en Bretaña donde debemos ganar la última batalla.

—¿En Bretaña?

—Sí, en Plouesnel. Venid á reuniros conmigo en el antiguo dominio.

—¿Cuándo?

—Yo partiré dentro de dos horas. Hacedlo vos por vuestra parte esta noche, y precededme si os es posible.

—Pero....

—No tengo tiempo para daros explicaciones, pero os dirigiré una carta á Rennes, que encontrareis en las listas del correo, y en ella os daré mis instrucciones.

Y diciendo estas palabras, salió del cuarto y bajó rápidamente la escalera.

Un coche de alquiler la esperaba á la puerta: subió en él y se hizo conducir á su casa.

Serian á la sazon la siete de la tarde, y Mr. de Gonidec que no habia visto á su mujer en todo el dia, la esperaba con cierta inquietud.

—Amigo mio, le dijo Olimpia al entrar, podeis comer cuanto gusteis, pues no tengo tiempo para acompañaros á la mesa. Voy á hacer un viaje.

—¡Cómo! dijo el vizconde estupefacto.

—Voy á cometer un rapto. ¡No os alarmeis!—Parto con un jóven á quien amo.

El vizconde retrocedió un paso.

—¿Comprendeis?... añadió Olimpia.

—No.

—Pues bien, ya comprenderéis despues. Ahora no tengo tiempo para nada.

—¡Pero, Olimbia!

—¡Vaya! interrumpió esta riéndose, perdeis la memoria, ¿pobre Luciano!

Nosotros, mas que marido y mujer, somos individuos de una sociedad cuyo capital social son los millones de Cabestan.

Y diciendo esto tiró del cordon de la campanilla.

—María, añadió dirigiéndose á una doncella que se presentó en la sala, voy á hacer un viaje de algunos dias. Preparad dos baules de la ropa que creais necesaria; haced venir un coche de alquiler, é id á esperarme á la estacion del ferro-carril del Oeste, línea de Bretaña.

La criada se quedó tan sorprendida como Mr. de Gonidec, pero no respondió una palabra.

El vizconde no pareció sin embargo darse por satisfecho, y pidió humildemente algunas explicaciones, pero Olimpia se contentó con decirlo.

—Por la muerte de vuestro primo, el solar de Plouesnel os ha tocado en herencia, ¿no es así?

—En efecto.

—Pues bien, yo voy á Plouesnel.

—¿Vos?

—Sin duda, y os prohibo absolutamente seguirme.

Una hora despues, la vizcondesa Olimpia de Gonidec, en traje de viaje y cubierto el rostro con un espeso velo, se detenia en la plaza de Laborde á pocos pasos del Pasaje del Sol, y sacando la cabeza por la ventanilla de su carruaje, miraba curiosamente á su rededor.

Un mozo de cordel estaba sentado en la esquina de la plaza, al lado de una taberna.

Olimpia lo llamó desde el coche, y el mozo, que era el mismo Mr. Raoul á quien en una de mis ocasion hemos visto, se apresuró á acercarse, y la vizcondesa le dijo:

—Soy la misma señora que os dió en cierta ocasion una carta para madama Perdicol.

—¡Ah! bien! repuso el tio Juan; ¡hay otra comision que hacer?

—Sí, dijo Olimpia poniéndole una moneda de oro en la mano:—Id á casa de madama Perdicol, subid al tercer piso y preguntad por Mr. Raoul. Sobre todo, procurad que no os vean nadie.

—¡Oh! dijo el tio Juan, yo hago los recados de toda la casa y nadie repara si entro ó salgo.

—¡Bien!—Decid á Mr. Raoul que una señora le espera

El tio Juan partió, y entró efectivamente en la posada sin que nadie fijase en él la atencion.

Raoul, presa de su amorosa melancolía, se hallaba en su cuarto, adonde le subian hacia dos dias la comida. Al oir las primeras palabras del tio Juan, no pudo contener un grito de júbilo, y tomando precipitadamente el sombrero, bajó corriendo la escalera.

A esta hora la mesa redonda se hallaba en el momento de mayor animacion, y así, aun cuando el comedor tenia una gran puerta vidriera que daba al vestíbulo nadie le vió salir.

Un minuto despues, dos manos oprimian amorosamente las suyas y la voz embriagadora de su desconocida le decia:

—Venid aquí... á mi lado.

El jóven entró en el coche y se sentó junto á ella, fuera de sí, como embriagado, palpitando de emocion.

Olimpia entonces, estrechándolo en sus brazos, le dijo:

—¡Oh! ¡pierdo la cabeza... ó mas bien, me pierdo por vos!—¿Quereis seguirme?

—Hasta el fin del mundo, respondió Raoul.

—Pues bien partamos.

Y gritó en seguida al cochero:

—¡Al ferro-carril de Bretaña!

XXXIII.

Raoul habia dejado pues la casa de Perdicol, sin dar aviso y sin que nadie supiese nada, entre ocho y nueve de la noche.

A las diez, Meriadec y el magnetizador habian subido al cuarto del capitan, y sabido en lo que en él habia pasado.

Cuando Fatma, fatigada ya, se negó á responder, y cuando Celestino Maubert, el magnetizador, emitió la opinion de que era inútil el continuar interrogándola, y que mas valia esperar al dia siguiente, Meriadec desistió, como hemos visto, y despues de recomendar á Aroun cerrar la ventana, dejar á Fatma descansar y preparar su lecho en la antesala; salió tranquilamente del cuarto, y se fué con Celestino Maubert al café de la Arcada.

Meriadec subia una cosa ya, y es que la mujer y la hija de Zab vivian, y que se hallaban en Marsella.

—Mañana sabré lo demás, dijo con resignacion dirigiéndose hácia el café.

El lector recordará sin duda, que la víspera, Meriadec habia hecho algunas confianzas á médico á Richard el amigo de Raoul, y habia dado cita al jóven escultor en el café de la Arcada.

Richard fué exacto. Habia comido aquel dia en casa de su madre, y hacia mas de medio año que estaba en el café cuando llegaron Celestino Maubert y Meriadec.

—¿Y bien? dijo al capitan apenas se sentaron á su mesa.

—El oráculo ha hablado, repuso Celestino.

Meriadec hizo un signo afirmativo.

—¡Ah! exclamó Richard, ¿habeis encontrado á vuestro hombre?

—A él, todavía no, contestó el capitan, pero sí á su madre y á su hermana.

—Entónces buscais á tres personas.

—A tres personas separadas por un naufragio.

Richard hizo un movimiento, pues le asaltó en aquel instante el recuerdo de las aventuras de Raoul.

—¿Qué encontrais de estraño? dijo Meriadec.

—Es que...

Y Richard se detuvo.

—¡Estais conmovido! añadió Meriadec.

—Es que eso me trae á la memoria la historia dolorosa de otro naufragio.

—¿En que os habeis hallado?

—No, un íntimo amigo mio... Una familia que venia de la India.

Meriadec se estremeció y preguntó con visible ansiedad á Richard:

—¿Y esa familia?...

—Se componia de los padres de mi amigo, él y una hermana pequeña.

—¿Cuánto tiempo hay de eso?

—Unos diez años.

—¿Y recordais el nombre de la embarcacion?

—La Juno.

Meriadec lanzó un grito y se incorporó sobre su asiento.

—¡Dios mio! exclamó Richard, ¿acaso el hombre que buscais será el mismo que yo conozco?

—Pero ¿quién es el hombre que conocais? preguntó Meriadec con voz ahogada.

—Un jóven de veinte y un años que busca hace tiempo á su familia, y á quien su padre, en el momento del naufragio, confió unos papeles...

—¿En un estuche de hoja de lata? exclamó Meriadec.

—Justamente.

—Y ese jóven... ¿decis que le conocais?

—Es mi mejor amigo.

—¿Dónde vive?

—En vuestra posada... en la casa de Perdicol... es mi amigo Raoul.

Meriadec dejó oir una exclamacion de triunfo y se lanzó fuera del café.

Corria de tal modo, apenas sabe el pié en la calle, que Richard y Celestino Maubert podian apenas seguirlo, y así llegó antes de ellos y entró como un huracan en el despacho donde Rosa hojeaba un libro de cuentas.

—¿Y Raoul?... ¿Dónde está Mr. Raoul? preguntó atropelladamente.

—En su cuarto, respondió Rosa sorprendida.

años, pues el desarrollo se opera con mas lentitud que en otros animales de vida relativamente corta.

La imponente escena de las fieras vino á renovar las impresiones que produjo la intrépida Mme. Lafarriere.

Basta decir que el domador juega con los leones africanos como si fueran perros, que los hace rugir enfurecidos y los domina con una mirada, y que veinte los instinctos de sus temibles educandos haciéndolos estár sumisos en torno de una mesa para recibir cada uno su racion de carne cruda.

Los perros y los monos ejecutan maravillas que no son para describirlas sino para presenciarlas y aplaudirlas.

Comision Permanente — Montevideo, Diciembre 10 de 1872.—La Comision Permanente se reune hoy á las 2 de la tarde para dar cuenta.

Mistaglia.

Universidad —Ayer fueron examinados y aprobados en 2º año de Economia Politica los Sres. Bachilleres José M. Vidal, Dovimioso Terra, Justino J. de Aréchaga, Juan José Segundo y Santiago Balestra.

En primer año obtuvo igual éxito el Bachiller D. Francisco A. Noguera.

Sorteo —Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital se previene al público que el miércoles once del corriente á la una de la tarde, y en el local donde tiene su despacho, se hará por bolillas el sorteo de los ciudadanos que deben componer la Mesa escrutadora de la eleccion de electores por un senador y cuatro suplentes para el Departamento de la Capital que se verificará el Domingo ocho del corriente —Montevideo, Diciembre 9 de 1872.

Martin Ximeno—Escribano público.

Club del Pueblo —En Fray Bentos triunfó sin oposicion la lista para Representantes sostenida por el Club del Pueblo del Departamento.

El resultado fué el siguiente:

TITULARES

Felipe H. Lacueva.. 82 votos.
Felipe H. Iglesias... 82 »

SUPLENTES

Constantino Lavalleja 82 »
Juan José Mendoza.. 81 »

En las demas secciones sucedió lo mismo, segun estas líneas de *La Tribuna Oriental* del 5:

«REPRESENTANTES—El Club del Pueblo ha obtenido en todas las secciones de campaña unanimidad de votos por la lista de candidatos que proclamó en sesion del 23 del pasado; en Villa Independencia obtuvo el mismo resultado.

«Las listas del ex-Club Libertad no han tenido ni un solo voto.»

¡Si asi hicieran todos! —Tenemos el placer de anunciar que D. Ricardo Hughes inaugurará en año de los edificios de su gran establecimiento agrícola (Departamento de Paysandú) en el dia 1º del año próximo, una escuela popular costeada por él mismo.

Ese beneficio se debe á los empeños del Jefe Político, amigo de aquel rico propietario.

¡Si asi hicieran todos los estancieros ricachos!...

Mortalidad —Dia 8 Antonio Añon y Castro, español, 33 años, casado; Un párvulo, oriental, momentos; Julio D. de Bonomi, oriental, 34 años, casada; Maria L. Angelede, oriental, 7 meses; Francisco Francorso, oriental, 1 año; Bernardo Irigoyen, oriental, 16 años, soltero; Un párvulo, oriental, momentos; Secundino Balleza, oriental, 21 años, soltero; Antonio Denoria, italiano, 14 años; Lorenzo Castella, italiano, 13 años;

Dia 9 Maria Arajon, francesa, 51 años, casada; Una párvula, oriental, momentos; Ramon Varela, oriental, 10 meses; José Escudero, oriental, 12 años; Juan Casaise, oriental, 4 años; Antonio Abal, Español, 34 años, soltero; Margarita Casalla, italiana, 30 años, casada.

Colegio «América del Sud» —En uso de la ley sobre libertad de estudios preparatorios el Sr. Carniglia presentó á exámen en las materias de Historia Universal, Geografia Universal, Latinidad y Matemáticas, los alumnos de su acreditado colegio *América del Sud*.

Componian la mesa los Sres. D. Pedro Giralt, Dr. D. Francisco J. A. Berra, Dr. D. Angel J. Moratorio, Dr. D. Daniel Granada, D. Francisco D. Araucho y el Director del Establecimiento.

Los exámenes fueron sumamente satisfactorios; sobre todo en Historia (parte narrativa), se distinguieron mucho algunos estudiantes: en la parte crítica ó de apreciacion de hechos no era de esperar igual éxito, como que de niños se trataba.

Enviamos nuestras sinceras felicitaciones al señor Carniglia y á los profesores que le acompañan en sus tareas.

Solis y Cibils —La segunda representacion del *Trovador* tuvo un éxito tan brillante como la primera respecto á la concurrencia, que fué numerosisima, así como la ejecucion que fué superior.

Para mañana á la noche esta anunciado *Rigoletto*.

Esta noche tiene lugar en Cibils un concierto de beneficencia encabezado por la Señora Cepeda.

El público no ha de perder la excelente ocasion de hacer una buena obra y de aplaudir una vez mas á la simpática artista que por tanto tiempo hizo sus delicias cantando en el teatro de Solis.

Al lado de la Cepeda figurará dignamente el bravo Bonetti, cuyo concurso no falta nunca tratándose de beneficencia.

Delta.

Industria —El 1º del actual empezó sus faenas el establecimiento Liebigs Extract, proponiéndose fabricar en este año doble cantidad de extracto de carne que en el pasado.

En Nomani, en el saladero de Maui y Ca. se va á establecer una fábrica de aquel producto. Ya han llegado las máquinas.

En Fray Bentos habia suma escasez de brazos. El establecimiento de conservacion de carnes situado en Bopicua ha publicado avisos pidiendo 200 peones.

Parte policial —Manuel de Silva fué remitido preso por cometer un robo en la calle del Ibicuy.

El comisario de la 4 Seccion participa que la ventana de un cuarto donde vive Carlos Muniui fué forzada, y que le robaron 26 pesos y una pistola. Supone que el autor de ese robo sea un vecino contiguo llamado Félix Roda que ha desaparecido.

El comisario del Pantanoso ha comunicado que ayer á las tres de la tarde el individuo Juan Arago estaba cazando; y se le disparó un tiro que le ocasionó una muerte instantánea.

Ayer en momentos de las elecciones en la 5.ª seccion un individuo hirió á otro con una pistola. Este se llama Sotelo. Segun declaracion del herido y de los que estaban presentes el acto fué involuntario pues estaban jugando. Asi lo comunica en su parte el Comisario de la 5.ª seccion.

Ayer á eso de las 7, un celador de la 2.ª seccion llamado Blas Rafael estaba cuidando una casa *incendiada*, sita en la calle del Juncal al norte del Mercado viejo y como advirtiera que dos individuos se habian trabado en pelea intervino diciéndoles la voz de presos.

En ese momento apareció el Comisario del mercado y ayudó á conducirlos al Departamento. Al llegar á la calle de Sarandí, entre Juncal y Cerro, atropellaron al celador, le desarmaron y con su mismo machete le hirieron levemente en la cabeza.

Sin embargo de esto fueron remitidos á prision con otros mas que intervinieron en favor de los presos.

¿Otra? —Adjuntamos á este número una hoja de dos páginas que contiene la correspondencia de Castelar é interesantes noticias de Europa llegadas por el *Lusitania*.

El coronel Taborda —Telégramas de Entre-Rios anuncian el asesinato del Coronel Taborda con motivo de cuestiones electorales.

Fué apuñaleado en su casa por una partida armada al mando de José y Antonio Coronel.

Suicidio —Al entrar en Rio Janeiro el vapor *Lusitania*, se arrojó al mar y se ahogó el Coronel José Bento de Mello, quien regresaba de Europa adonde habia ido con el objeto de vender una cantidad de diamantes.

Protesta —Leemos en *El Telégrafo Marítimo*: Ha circulado hoy en la Bolsa que el ministro francés en esta plaza presentó el sábado último una protesta al gobierno oriental en virtud del llamado hecho por este para la colocacion del empréstito afecto á las rentas generales, las cuales estaban ya afectas al gobierno francés por adelantos hechos hasta el año 1848 y reconocidos despues.

«Se supone tambien que el ministro francés ha pedido al gobierno que comunicase su protesta á los futuros suscritores del referido empréstito.»

Canelones —La siguiente lista de electores para Senador triunfó en el Departamento de Canelones:

Coronel D. Juan Carballo
» Benigno Perez
» Luis Deñi
» Candido Vazquez
» Manuel Rosé
» Sabino Olivera
» Manuel Ubal
» Escolástico Santos
» Fernando Paisal.

Unos creen que esta lista responde á la candidatura del Dr. D. Ambrosio Velazco, y otros á la de D. Estanislao Camino.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Diciembre 9 de 1872.

DEUDA INTERNA 2.ª SERIE

[illegible]

Tomamos de *El Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

CAMBIOS

Sobre Lóndres se han pasado algunas cantidades á 51 5/8 d.

Sobre Francia solo hemos conocido la operacion de 28,000 francos á 5 90.

EXPORTACION

Ningun negocio hemos llegado á conocer hoy en el mercado de exportacion; pues la confirmacion de la baja en las lanas y cueros producen en los diferentes plazas de Europa, ha hecho de todo punto imposible la combinacion.

Cueros vacunos salados —Se nos ha confirmado hoy el precio de 88 1/2 reales por los dos cargamentos vendidos por los Sres. Benitez de los saladeros de Gualeguaychú y Colon que publicamos en el anterior número.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 8

Paysandú con escalas y de Buenos Aires el 7 del corriente, vapor nacional «Villa del Salto», de 350 toneladas, capitan Moreno con 67 pasageros, á A. Lasgaño,—á Quesipolo linos 9 eja plumas, 6 el mercaderías, á la órden 89 eja frutas.

Buenos Aires el 7 del corriente, vapor argentino «Porteña», de 600 toneladas, capitan Folgueras con 57 pasageros, á Fraga y boss con—á F. Veiga 74 bolsas aserrin, á la órden 4 cjs tabaco.

Liverpool el 13 de noviembre con escala en Burdeos, Coruña, Lisboa y Rio Janeiro el 5 del corriente vapor inglés «Lusitania», de 3500 tons., cap Williams, con 915 pasageros, á Yarrow Hert y ca. con—á C. T. Hernandez 1 cajon tiles.

Lóndres con escala en Amberes, Falmouth y Rio Janeiro el 3 del corriente vapor inglés «Rhone», á Wengate hues con carga general.

Rio Janeiro barca francesa «Malacca», á la órden con adoquines, sigue para Buenos Aires.

Dia—9

Salto con escalas y de Buenos Aires el 8 del corte., vap. ing. «Silex», de 350 tons. capitan Goldie con 35 passag. á R. Perez con—á A M. Pereira 2 cjs merc, á Seijo y ca. 25 bolsas cerda, á la órden 1 cj plumas, 23 id frutas, á A. O. Towers 38 fds lana, 1 id cueros lanares.

Corumbá con escala y de Buenos Aires el 8 del corte., vap brasilero «Corumbá», de 600 tont., cap. M. Atria con 25 pasag., á Concejero y ca. con—á B. y Castrillon 43 tercios yerba, 1 cj merc, 2 J. Capria 99 tercios yerba, á la órden 3 bultos cobre viejo, 22 fds charque, á Santos Suarez y C.ª 4 cjs merc, á Lafalle y Barroso 1 cju mercs, 21 surrones ipecacuana, 3 cjs mitras. En tránsito para Buenos Aires 220 cueros secos.

Buenos Aires, corbeta de guerra americana «Ticonderoga.»

Buenos Aires, el 3 del corriente, barca nacional «Parigina», de 301 toneladas, capitan T. Canepa con 9 de tripulacion, á A. Corbetto en lastre.

Havre barca francesa «Philemon,» á C. Fournier con carga general.

Newport barca inglesa «Carleston,» al Ferro-Carril Central del Uruguay con rieles.

Montreal barca inglesa «Era,» á Bell Towers y ca. con 25 625 piezas con 569,739 pies pino, 8 perchas.

Hamburgo bergantin goleta aleman «Stella Maris», á C. Dauber con carga general.

Liverpool el 9 de noviembre vapor inglés «Ptolemy,» á C. R. Horne con carga general.

Entradas de cabotaje—Dia 9

Fray-Bentos el 4 del crte, got. ital. «San Telmo» de 50 tnds, pat N. Batistina, con 3 de trip, á Passano é hijo con 40 carradas carbon, 15 id leña.

Santa Lucía el 5 del crte, pail. nacl «Delfin», de 22 tnds, pat J. Guido con 3 de trip, á L. Herrera con 26 fardos, 36 cueros lanares 1 id vacunos secos, 7 id de cerdo, 7 bols bolsas vacías, 12 bris cola, 1 id cobre.

Mercedes el 30 del ppdo., goleta argentina «Veneer» de 50 tons. patron Manuel Puccio con 6 de trip. á Passano é hijo con 78 fardos lana, 116 bolsas idem, 2330 cueros lanares, 104 cueros vacunos secos, 7 id yeguarizos.

Rosario Oriental el 8 del cort., paileboi nacional «Vicrot Felez» de 32 tons. patron A. Botaña con 4 de trip. á Passano é hijo con 263 bolsas lana.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

EL MIÉRCOLES 11

NUEVA COMPAÑIA LÍRICA

TERCERA TEMPORADA

4 únicas funciones — 5.ª del abono

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos, del maestro Verdi:

RIGOLETTO

Desempeñada por la eminente prima donna absoluta Sra. Marietti Passerini, por el afamado ter. tenor absoluto Sr. Giulio Perotti, por la primera dama contralto absoluta sra. Marzoni, por el primer barítono absoluto Sr. Tagliapietra, por el primer bajo señor Rozzi, y los Sres. De Bezzi, Hericourt y demas partes de la compañia.

A las 8 y media.

NOTA.—Continua abierto el abono en la secretaría del teatro, de 12 á 4 de la tarde, con rebaja de 5 p. %

OTRA.—El tren-way del Este trabaja todas las noches de funcion, estacionando frente al teatro tanto al principiar como al concluir la funcion.

OTRA

Bailes de máscaras

Y PARTICULAR

DE SOCIEDAD Y CONCIERTO

CON EL CONCURSO DE LA GRAN BANDA ITALO-PLATENSE

En la noche del 24 del corriente

d 5-15 p

TEATRO CIBILS

GRAN CONCIERTO

VOCAL É INSTRUMENTAL

Para el mártes 10 de Diciembre

A BENEFICIO DEL

ASILO DE HUÉRFANOS

Como prueba de gratitud al pueblo Oriental y á la elegante sociedad de Montevideo que tanto me ha honrado y distinguido con su simpatía á mi débil talento durante la temporada teatral que acabo de terminar en Solis y deseando dar una prueba elocuente de mi profundo reconocimiento, he dispuesto antes de abandonar, quizá para siempre, estas playas hospitalarias, organizar un Concierto vocal é instrumental, á beneficio de la Sociedad de Caridad y Beneficencia Pública de Señoras, contando al efecto con el valioso concurso de los distinguidos profesores Sres. Bonetti, Calvo, Campo, Echevarría, Gonzalez, Dámiro Costa, Giuliano, el niño Estapé, el coro de cantores de la Universidad, el concurso del barítono Sr. Mazzoni, y mi esposo para director de orquesta.

Si con ello logro dejar satisfechos los deseos de este galante público, y contribuir á enjugar las lágrimas de los que sufren, se habrán colmado las mas dulces aspiraciones de vuestra eternamente reconocida

Carolina Casanova de Cepeda.

ORDEN DEL ESPECTACULO

Primera parte.

1.º Sinfonía de la ópera ZAMPA, por la orquesta.
2.º Introduccion de la ópera ERNANI, por los niños de la Universidad.
3.º Duo á dos pianos sobre motivos de la ópera UN BALLO IN MASCHERA, por los Sres. D. Antonio Campo y Calvo.
4.º Duo de la ópera IL TROVATORE, con acompañamiento de la orquesta, por la Sra. Cepeda y el Sr. Bonetti.
5.º Rondó para piano con acompañamiento de orquesta, por el Sr. Calvo.
6.º La MANDOLINATA, música de Paladilhe, por la Sra. Cepeda (á pedido), acompañada al piano por el Sr. Cepeda.
7.º Fantasía ejecutada en un piano de nueva invencion por el Sr. Gonzalez.
8.º AVE MARIA, de Gounod, con acompañamiento de órgano, violin y piano, cantado por la Sra. Cepeda.
9.º Fantasía para piano, por el Sr. Dámiro Costa.
10.º Aria de la ópera DON BUCEFALO, por el Mazzoni con acompañamiento de orquesta.

Segunda parte

1.º Sinfonía por la orquesta.
2.º Aria de la ópera I PURITANI de Bellini, cantado por el señor Bonetti.
3.º Cavatina de Fígaro del BARBERO DE SEVILLA, por el Sr. Mazzoni.
4.º Duo de la ópera EL ELIXIR DE AMOR, por la Sra. Cepeda y el Sr. Mazzoni.
5.º Sinfonía de la ópera YONE para orquesta y acompañada con dos pianos á ocho manos, por los Sres. Calvo, Campo, Echevarría y Gonzalez.
6.º Aria NON TI SCORDAR DI ME, por el niño Estapé.
7.º TARANTELA de Gottschalk para piano con acompañamiento de orquesta por el Sr. Calvo.
8.º Aria de las joyas del FAUSTO, por la Sra. Cepeda.

A las ocho y media.

NOTA—Las personas que soliciten localidades, con anticipacion encontrarán á la boletería del Teatro Cibils de las 12 á las 4 de la tarde.

ALCAZAR LÍRICO

MARDI 10

Début de monsieur VINAY

REPRESENTATION

GRAND INTERMEDE entièrement nouveau.
SEANCE DE PHYSIQUE; Mr. Maiffrol.
MARJOLAINE; operette saynette en 1 acte.
Une représentation: LE TROUBADOUR; saynette en 1 acte.

A 8½ heures.

Entrée générale, 80 cts.

GRAN EXHIBICION

NORTE-AMERICANA

CALLE DE CANELONES ESQUINA Á YI 30 ENERO

HOY y todas las noches

Domingos y dias de fiesta habrá dos funciones, una á las 4 de la tarde, y otra á las 8 y media de la noche.

[illegible]

PRECIOS DE ENTRADA

Entrada general... $ ...
Niños menores de 10 años... ...
Palcos con seis sillas... ...

[illegible]

T. Wolfrum... Director.
J. M. Nathans... Gerente.

d.10-perm

REMATES

F. E. Nebel

[illegible]

2 CAJONCITOS DE JOYERIA

Se llama la atencion del público para que aproveche esta ocasion de hacerse de alhajas baratas, por tenerse que vender á cualquier postura, sin retirar lote ninguno. El 60 por ciento del importe de dichos cajoncitos es en diamantes. Se podrá tratar.

A LA 1 EN PUNTO

Luis C. Franco

Judicial.—De una hermosa finca situada en la calle ... núm. 249 y 252 esquina á la de Yacaré. El mártes 17 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procederá por órden del Juzgado de Paz de la 4.ª Seccion para pago de una hipoteca, finca esquina ... [illegible] ... altos núm. 185 y 187.

Sosa Diaz y Valdez

Importante de mercaderías, inglesas, francesas y alemanas en su casa calle del Rincon núm. 56.

El mártes 17 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta, de un rico y variado surtido de mercaderías, cuyo detalle se dará oportunamente.

Por el mismo

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, en su casa calle del Rincon núm. 56.

El Jueves 12 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo detalle se dará oportunamente. 9485—d.10-4p.

Romaña y C.ª

Importante de ferretería, etc., etc. En la calle del Rincon, número 135. Es el gran bazar de quincallería, mercería, ferretería, etc., etc., del Sr. D. Esteban Artigas.

HOY martes 10 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por completa liquidacion, todo el existencia de dichas casas, siendo su total surtido adecuado para ferreteros, almaceneros, mercerías, etc.

Su gran detalle se dará por los carteles de costumbre.

Hacemos notar la gran cantidad de cristalería fina, ferretería de todas clases, lozas y porcelanas que hay aun existentes en dicho establecimiento. 9152-d.5-9p.

Por el mismo

De Lencería, á 5 meses de plazo—En su casa calle Cerrito N. 136.

El Jueves 12 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras cantidad de artículos del ramo, cuyo inmenso detalle se dirá por los carteles de costumbre. 9480-d. 5-7 p.

Por el mismo

En su casa Cerrito 136.—De artículos para Carnaval, por órden de una casa francesa.

El Jueves 12 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta, por órden de una casa francesa, lo siguiente:

Pomitos
Bombas de goma
Acuasentos idem
Caretas de
Raso
Papel
Negras
Y de colores.
Cartuchos
Anillos goma
Y muchos otros artículos
De regalo para esos dias.

9481-d. 5-7 p.

Por el mismo

Importante de comestibles y bebidas—En nuestra casa Cerrito número 136.

El viernes 13 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de gran cantidad de comestibles y bebidas, por órden de varias casas introductoras.

Su gran detalle por los carteles de costumbre. 9461-d.10-4p.

Por el mismo

De un hermoso terreno, entre la calle de Lavalleja y el terreno del Sr. D. Ramon Artola á una cuadra de la calle del General Rivera, frente á los terrenos del Sr. Portugal, donde está la bandera.

[illegible] ... Cerritonum. 136 9483-d10 4p.

A. Farnés y C.ª

De muebles por desalojo, en la calle de Buenos Aires núm. 26.

HOY martes 10 del cnte., á las 12 en punto, se dará principio á la venta al mejor precio de todos los muebles existentes en dicha casa y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego imitacion jacarandá y esterilla compuesta de 12 sillas y 2 sillones, 1 mesa de centro con mármol, 1 sofá crin, 1 espejo, 1 reloj ..., 1 mesa con cortinas, 1 alfombra, ...

PRIMER APOSENTO—1 cama de caoba con colchones y gergon, 1 ropero de caoba, 1 cómoda escritorio con mármol 1 lavatorio con mármol y servicio de porcelana, 1 mesa de noche, 5 sillas finas, 1 diván tapizado en hule, 1 alfombra, etc.

2.º APOSENTO—1 cama de hierro con colchon jergon, 1 armario de encino, 1 lavatorio con loza, 1 mesa de luz, 1 cómoda de caoba, 6 sillas, cuadros, alfombra, etc.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio, 1 divan, 6 sillas, 1 perchas, cuadros etc.

COMEDOR—1 aparador de caoba con mármol y espejo, 1 mesa francesa de caoba de 18 cubiertos, 1 sofá crin, 12 sillas, 1 servicio de loza completo, 1 juego para té, cristal etc.

Ademas varios muebles que se encuentran en otra piezas útiles de cocina etc. 9454—d. 1-2p.

Rossell y C.ª

Importante de mercaderías francesas.—En la casa introductora del Sr. D. Víctor Jacod, calle del 25 de Mayo, n. 279 (segundo piso).

HOY mártes 10 y jueves 12 del cnte., á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías francesas recientemente introducidas, cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo.—Se venderá una partida de sombreros finos y de varias clases, que hay que realizar al mejor precio por órden del fabricante. 9423-d7-5p

G. Moratorio

Judicial

El sábado 14 del corriente á la 1 en punto se procederá á la venta á la mas alta oferta y dinero de contado por mandato del Sr. Juez L. del Crimen de la 1.ª seccion y para pago de costas y costas del proceso formado á los primos Pablo y Luis Neumayer, sobre tentativa de mina y esplosion de la casa de Gobierno la casa sita en la calle del 25 de Mayo edificada en terreno de 98 1/3 varas cuadradas, equivalentes á 72 metros 55 decímetros, 82 centímetros y 98 milímetros frente al Norte sobre la espresada calle, lindando por sus costados con propiedades de la sucesion de D. Antonio Lucas y los fondos con la sucesion Vacatoli; ... mas pormenores casa del rematador Rincon 140. 9457-d 3-6p.

Adolfo B. Rodriguez y C.ª

De noche en nuestra casa calle de ...

De un variado y selecto surtido de alhajas, porcelanas, ricos juegos de mesa, de lavatorio, floreros, relojes, géneros de todas clases, ... conservas y cigarros, ... infinidad de artículos variados, que no nos es posible detallar por su mucha estension. 9377-n.25

J. G. Previtali

Importante—magnífica colocacion de dinero, venta de la bien situada propiedad calle del 25 de Mayo núm. 86, entre Colon y Perez Castellanos.

El 14 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se venderá infaliblemente y por órden de su propietario, la bien situada casa calle del 25 de Mayo núm. 86, edificada en un terreno de 14 varas 55 centímetros de frente por 50 varas de fondo, haciendo un total de 727 varas cuadradas 50 centímetros.

No queremos dejar de hacer notar esta venta á los compradores de propiedades tanto por la localidad que es una de las mejores de la Vieja Ciudad, cuanto por la importancia que tomará con el tiempo, y el interes que se puede conseguir.

Asistir á la venta, y á ver la propiedad no cuesta nada. Para mas informes calle Ituzaingó núm. 71. 9332-n28-13p.

Por el mismo

De sesenta á setenta cascos tierra romana.—En la barraca Porvenir calle Cerro-Largo.

HOY martes 10 del corriente á las 12 en punto se venderá indispensablemente y á la mas alta oferta de sesenta á setenta cascos de tierra romana, habiendo 35 próximamente de 600 libras y el resto de 300 á 400.

Recomendamos la asistencia á la hora indicada pues hay órden de realizar. 9434-d.5-2p.

Por el mismo

De los ricos muebles que adornan la casa del Ministro Chileno D. Guillermo Blest Gana—En su casa habitacion calle de Buenos Aires núm. ... por ausentarse del pais.

El jueves 12 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta de todos los muebles que adornan dicha casa, cuyo detalle daremos mañana. 9415-d.5-4p.

Por el mismo

Judicial

De las existencias del almacen del prófugo Suardías situado en la Aguada á la subida de Sosera á la izquierda. Por órden del Sor. Juez de Comercio.

El lunes 16 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta de todas las existencias del referido almacen, como tambien del armazon mostrador etc. 9435—d8-7p

Por el mismo

De un terreno y paredes, en la calle de Paysandú esquina á la calle que va al Molino de Gianelli entre la Aguada y Cordon.

El domingo 15 del corriente á las 4½ en punto de la tarde se venderá indispensablemente y por órden de su propietario un lindo terreno que forma esquina, compuesto de 6 varas de frente sobre la calle de Paysandú, por 25 tambien frente sobre la calle que va al Molino Gianelli. Recomendamos puntualidad á la hora indicada pues hay órden de realizar. 9438—d—7p.

Por el mismo

Importante colocacion de dinero, órden de realizar la gran casa de altos, dividida en seis cuerpos, calle de la Florida núm. 243 para pago de hipoteca.

El jueves 19 del corriente á las 3 1/2 en punto de la tarde se venderá indispensablemente la magnífica y bien situada propiedad en uno de los parajes mejores de la Nueva Ciudad á tres cuadras de la calle del 18 de Julio, y próximo al Mercado Nuevo, edificada en terreno de 66 metros 16 frente por 30 m. 35 c. fondo con magníficas maderas y materiales de primera clase ...

Sortido que se lleva en esta venta por ser de suma importancia la propiedad está dividida en seis casas que producen 30 $ mensuales de alquiler, ... Para informes casa del rematador calle de Ituzaingó 71. 9438—d. 5-9p.

Por el mismo

Importantísimo de un lindo solar frente á la quinta de Hocquard en la Aguada á una cuadra de la Plaza General Flores.

El viernes 13 del corriente, á las seis en punto de la tarde, se la venderá indispensablemente por órden de su propietario, un hermoso solar propio para una casa de recreo, compuesto 13 metros frente por 74 fondo mas ó menos, haciendo una área de 1460 metros cuadrados 50 centímetros.

... Para cualquier informe casa del rematador Ituzaingó n. 71. 9187 d. 10-4p.

Benito Lusiardo

Importante—Del café, billar y restaurant, denominado de Cibils, situado en la calle 25 de agosto núm. 183, ...

El miércoles 11 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta, ... 9381-d. 5-5p.

Por el mismo

De una gran cantidad de camelias, una gran partida de jazmines del cabo, ... [illegible] ... 9484-d10-4p

Eugenio Rey

Judicial de un solar y enseres de carpintería en la Villa de Canelones.

[illegible]

Rafael Cabal y C.ª

Judicial—De un solar situado en la calle de Paysandú esquina Yerbal. Por órden del Sr. Juez de Paz de la 7.ª Seccion y para pago de ...

[illegible] ... 9237-d8-9p.

Ruano y Gomensoro

DE 34 MANZANAS TERRENOS CON FRENTE AL ARROYO DE LAS PIEDRAS Y AL CAMINO REAL QUE CONDUCE AL PUEBLO DE SAN ISIDRO (LAS PIEDRAS)

[illegible]

VENTA Á TODO PRECIO.

POR ÓRDEN DEL SUPERIOR GOBIERNO.

[illegible]

vera y Silva

... bien situada casa calle 25 de Mayo, núm. 90, Castellanos; magnífica ... próximo Diciembre, ... á la venta, por órden ... de D. Bustamante ... terreno de 16 varas de frente por 33 de fondo ... 9464—n26-18p.

Por el mismo

De comestibles y bebidas en su casa calle 25 de Agosto, 107 y 109.

El Jueves doce del corriente á las doce en punto se procederá á la venta de un completo surtido de artículos de almacen cuyo detalle se omite. 9463 d. 5-4p.

Nicolás Cháporeš

Importante de seis casas, con frente al mercado principal de la Union.

El domingo 15 del corriente, á las 5 en punto, se venderán al mejor postor y sin retirar lote, las 6 casitas mencionadas por liquidacion de sociedad; siendo la localidad la mejor de la Union, con comprador pago y gas.

2 casas en la calle Monte Caseros compuesta cada una de 14 varas de frente, por 12 de fondo, con 3 piezas, aljibe, cocina y letrina.

2 casas con frente al mercado, cada una con 14 varas de frente por 14 de fondo, con 3 piezas, aljibe, cocina y letrina.

1 casa con frente igualmente al Mercado, teniendo un gran almacen, 4 piezas, ... de fondo.

1 casa con frente al Mercado, con 3 piezas, cocina y demas, con 17 varas de frente, con 16 de fondo.

Los materiales y bruñería de estas casas, son todos de primera clase.

Es inútil recomendar el local, pues es el mejor de la Villa de la Union.

La venta se hará en seis lotes y dinero de contado. 9476-d. 10-6p.

Héctor Anzoátegui

GRAN REMATE JUDICIAL

DE LA CASA INTRODUCTORA

Que pertenecía á los fallidos

SEÑORES GUSTAVO PELTZER Y C.ª

Calle del Rincon número 23

De ferretería, cristales, porcelanas finas, quincallería, armas, libros, calzado y artículos en general de mercería.

El miércoles 11, viernes 13 y lunes 16, á las 11 de la mañana empezará la venta á dinero de contado por órden del Sr. Juez Comisario Don Juan Ramon Gomez é intervencion del Señor Síndico D. Quintin R. Correa de las existencias de la espresada casa que son las siguientes:

[illegible]

Útiles de escritorio, 1 rica caja de fierro, armazones, canceles, escritorio, sillas, etc. etc.

Nota—En los dias intermedios fijados para la venta, se hará entrega á los compradores de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 9479-d5-12p

E. de Grau

Grande é importante remate por conclusion de negocio, venta legal á la mas alta oferta sin retirar lote al contado y sin reclamo ...

HOY martes 10 del presente mes, y á las 12 en punto del dia, se venderán todas las existencias del bien situado y muy surtido almacen de menudeo, sito en la calle de Ibicuy núm. 161, á la vuelta de la calle del Uruguay por conclusion de negocio.

Las existencias se darán por los carteles de costumbre, pues por la mucha estension y variado surtido se omiten en este aviso.

Acto contínuo se venderá el rico armazon y mostrador, pesas, balanzas y medidas, y una rica portada de calle, propia para cualquier clase de negocio, todo por cuenta y órden de su dueño. Se recomienda la asistencia. 2353—d 6-4 p.

Sierra y Rey

Para los dueños de cafés, almaceneros y particulares.

¡¡Gran quemazon!!

Verdadero remate

Venta á todo precio

De todas las existencias del café y restaurant de Cavour. En la calle de Buenos Aires núm. esquina á la de Juncal.

HOY Martes 10 y Miércoles 11 del cnte., á las 12 en punto de la mañana principiará la venta á la mas alta oferta de todas las existencias del café y restaurant de Cavour, consistiendo en

[illegible]

R. Sienra y C.ª

Judicial.—En la ciudad de la Colonia del Sacramento.—De la valiosa propiedad perteneciente al S. D. Teófilo Pereira, situada en la espresada ciudad y para pago de una hipoteca á favor del Banco Union, por órden de los Sres. síndicos con intervencion del defensor de Oficio, Dr. D. G. L. Viza y autorizacion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Juan Carlos Blanco.

[illegible]

Por el mismo

Importante: judicial—En su casa, calle 25 de Agosto, núm. ... De los efectos depositados pertenecientes al fallido Antonio Ortiz, ... 9418-d. 7-3p

Tezanos, Lopez y C.ª

¡Gran incendio de terrenos!—¡Ocho solares!

El domingo 15 del corriente mes á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor postor y dinero de contado, por órden de su dueño y para cancelar una hipoteca, los ocho hermosos solares que se relacionan en el siguiente croquis del plano.—Estos terrenos tienen empedrado y cerco de buen material pago.

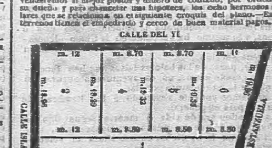

Como se ve, pues, los solares no pueden ser mejores tanto por su localidad, cuanto porque su costo está al alcance de todos, ... [illegible]

Por el mismo

Judicial

[illegible]

Emilio Castellanos y C.ª

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

De comestibles.—En su casa Colon, 41 y 45.

El Miércoles 11 del corriente á las doce en punto empezará la venta por cuenta de varias casas introductoras, y cuenta de quien corresponda, de un completo surtido de artículos de almacen, cuyo gran detalle se encontrará en el local en el acto de remate, ... 9361 d. 6-5p.

Por el mismo

Importante de un terreno de gran porvenir cerca del arroyo de las Piedras, entre la estacion Villa de Colon é Independencia y sobre el camino que va á la Villa ...

El Jueves 19 del corriente á las dos en punto de la tarde se venderá por órden de su dueño y liquidacion de negocio, este magnífico terreno en su mayor parte cultivado, ...

Para mas informes, inspeccionar sus planos y títulos de la primera clase, ... 9362 d. 6-13 p.

Por el mismo

De mercaderías inglesas, por órden de la casa introductora de los Sres. Twentyman etc. Isaac.—En su casa calle de Sarandí núm. 136.

HOY Martes 10 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido efectos ingleses, ... 9319-d 7-3 p

Por el mismo

Importante de la magnífica propiedad, calle del Durazno núms. 160, 162 y 164—Su bombo y á vendérsela.

El domingo 15 del corriente, á las 4 1/2 en punto de la tarde, se venderá al mejor postor y dinero de contado, por órden del señor Síndico del concurso de don Aniceto Pereira, con autorizacion del Juzgado de Comercio, ... 9384-d10-6p.

Madero Perdriel y C.ª

GRANDIOSO REMATE

El primero y el único que se dará en este siglo de la famosa y acreditada cabaña de Sr.

PERFECTO GIOT

¡¡ No hay otra en toda la América del Sud !!!

100,000 $ próximamente de capital !

2.500,000 $ de Buenos Aires!

Los esfuerzos
La fortuna de un hombre
Todo será sacrificado
En un solo dia

EL JUEVES 16 DE ENERO DE 1872

Carneros, ovejas,
Potros, maquinarias,
Instrumentos, utensilios.
Nada se escapará!
Es preciso venderlo
Por liquidacion definitiva.
Su dueño se ausenta del pais

Y ordena sea todo quemado.

La ocasion la pintan calva,
Todo el mundo á este remate.
Alerta, que estancieros;
A comprarpor 1 lote lo que vale 20.
El remate es á todo precio,
Sin retirar lote,
Pierda ó gane el vendedor
Sin que nadie sostenga el artículo.
Con el compromiso de vender
Mientras haya uno que ofrezca
Lotes grandes, muy convenientes
De 20 ovejas y 1 carnero cada uno
Con accion á otros mas.
Al gusto del comprador
Lotes chicos, para pobres
A elejir
Para la comodidad del público

El remate tendrá lugar en el centro de la ciudad.
Sin embargo, la cabaña
puede verse todos los dias
A cualquier hora
Hay puerta franca

LEAN! LEAN! LEAN!

Es necesario conocer datos importantes.

El jueves 16 de Enero próximo y en un local en el centro de la ciudad, que oportunamente se designará por carteles y en los planos especiales, tendrá lugar el remate mas importante que hasta ahora ha habido en ambas Repúblicas del Plata, pertenecientes á este género.

Se vende, nada menos que la cabaña del Sr. Giot, establecida desde tantos años, que se han conquistado ya la primer reputacion aquí y en Buenos Aires que cuesta sumas injentes de dinero.

Retirándose su dueño para Europa, liquida totalmente este negocio, pudiendo así decirse que lo regala al pais, si se tiene en cuenta la majada de carneros de 1000 piezas; todas de sangre pura, directa de Rambouillet é introducida por la barca francesa "Notre Dame des Victoires" y aclimatadas despues en la Villa de Colon, lugar donde está planteada la cabaña.

El Sr. Giot, ofrece una gran conveniencia á la persona ó sociedad que desee continuar la esplotacion de este negocio, ...

LANA DE 6 PESOS, ARROBA

Baste este dato, para evitarse el encarecer la bondad de la lana, su finura y su esquisita clase, y la que solo produce de animales de tan marcado tipo y pureza de sangre. ¡ Es majada modelo!!

A continuacion se verá una esplicacion demostrativa del excelente negocio que puede hacer cualquier persona que compre y quiera dedicarse á él—Majadas de ovejas de sangre pura de Rambouillet, perteneciente al Sr. D. Perfecto Giot:

707 ovejas.
247 carneros.

Animales de sangre pura y (aunque el flete con los gastos de viaje cuesta mas de $ 50 por cada animal para traerlos de Europa, pondremos como base $ 30)

954 animales á $ 30 ...	$ 28,620

GASTOS DE LA MAJADA AL AÑO

Pastoreo al año ...	$ 500
1—Pastor ovejero, capataz á $ 40 por mes ...	480
2 " ordinarios á $ 30 por mes ...	720
400 fanegas maiz ó cebada ...	400
Pasto para algunos animales enfermos ó paridos ...	100
Intereses sobre $ 28,620 al 1 p. % mensual ...	3,360
Gastos al año ...	5,560

PRODUCTO DE LA MAJADA AL AÑO

200 carneros padres al año, venta muy fácil á $ 60 ...	$ 12,000
200 ovejas idem idem á $ 25 ...	5,000
Lana 400 arrobas á $ 4 ...	1,600
Abono, muy fácil de vender en el galpon ...	700
Producto ...	19,300
Gastos ...	5,860
Utilidad líquida al año ...	13,440

Siendo probable que estos precios han de mejorar muy notablemente.

¡¡ POTROS PADRILLOS ! ! !

Al mismo tiempo, se venderán 20 potros enteros, hijos de los famosos caballos de raza anglo-normanda, é introducidos al pais por el Sr. Giot.

Se venderán tambien un surtido importante de máquinas de agricultura, para cortar, segar y amontonar pasto: como así mismo arados, rastras, carros para bueyes y caballos etc. etc.

PARA QUE PUEDAN REGRESAR EN EL DIA

Las personas que vengan al remate de Buenos Aires y otros puntos, se ha resuelto efectuarlo en la ciudad en un local especial. Mas pormenores á los rematadores en su escritorio provisorio Hotel Americano ó Librería del Sr. Lastarria. 9186 n. 21-46p.

Osvaldo Rodriguez

El domingo 22 de Diciembre á las 2 de la tarde.

Espléndido remate en el mejor parage del Cerro, en la misma manzana de la casa de Don Zenon G. Zuñiga.

A 40 varas de la orilla del mar

20 veinte varas de frente por veinte y cinco de fondo, en un hermoso solar, manzana 36 bis

Excelente títulos, todo edificado en su alrededor, se venderá por lo que dén

pierda ó gane el vendedor

tiene que ausentarse del pais

y hay que vender á cualquier precio

los títulos son inmejorables.

Este es la pura verdad!

no hay que hacer comentarios

pues está al alcance de todos,

el solar es regular,

solo de frente tiene veinte varas

por veinte y cinco de fondo no mas!

Esto es proporcionado,

y para mas arreglo

se venderá en una cuarta parte

de 10 v. por 25, no podemos ofrecer mas

comodidad á los compradores.

Los títulos en la calle Colonia 106.

El domingo 22 á las dos de la tarde. 9414-d.7-14p.

Por el mismo

El domingo 15 de Diciembre á las dos de la tarde en punto

En el pueblo de la Paz

á una cuadra de la Estacion Independencia

se venderán cinco solares

perfectamente bien situados y amojonados

libres de polvo y paja

y se venderán al mas alto precio

sin tener quien levante la postura,

la venta es liberal, real y positiva

abrir los ojos especuladores

que los solares de la Paz se acaban

no quedan mas que los cinco que vendo

hoy aquí:

Estos solares no precisa estar mejor situado ... [illegible]

Agustin Sorracco

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Juan Robles

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Oficial barbero [illegible]

Ama de leche Se ofrece una primeriza, con leche fresca para criar en casa de los interesados. Española de 20 á 21 años, el que la precise ocurra calle de San José núm. 223. d 10-3 p

José M. Pereira Tasador de terrenos y fincas en todos los ramos de construccion, despues de tan ausencia de ocho meses, vuelve á ofrecer su profesion, las personas que quieran utilizar sus servicios pueden contar con su prolijidad y el importe de su compensacion. Su domicilio calle de los Médanos núm. 62, pedidos calle de Soriano esquina Arapey (Mercado de la Legua) dejando una esquela. d 10-3 a veces

D. Juan E. Puppo Italiano natural de Génova, que ha residido en el Pueblo del Baradero (República Argentina) tiene una carta de sumo interes en la calle del 18 de Julio números 21 y 23 con recomendacion de entregarla personalmente. d. 10-6p.

Sociedad ITALO MERCERERÍA EN LIQUIDACION—La comision liquidadora, habiendo terminado sus trabajos, avisa á los SS. Accionistas, que desde esta fecha pueden ocurrir con sus acciones á casa de los SS. Misia Mercado y Falcon (calle de Ituzaingó núm. 44 ...) ... tervencion del Sr. contador público Dr. Francisco Soto ... Montevideo, Diciembre 9 1872.—*La Comision.* d10-3p

Cocinero Se ofrece un español capaz de desempeñar su obligacion: el que le interese ocurra á la calle Ciudadela núm. 164. d10-3p

Société Française DE SECOURS MUTUELS MONTEVIDEO. Tous les membres de la dite Société sont invités á assister á la réunion générale qui aura lieu le 15 du c. á sept heures du soir en la Cancha Valentin, afin de proceder á l'élection de la nouvelle Commission pour l'exercise 1873.—Montevideo le 10 Décembre 1872.—Le Secrétaire, *S. Hauré.* d. 10-4p.

Ama de leche ESPAÑOLA, joven, leche fresca, para criar en casa de los interesados: ocurrir calle del Uruguay, núm. 237. d10-3p

A D. Manuel Lopez FABRICANTE DE CIGARRILLOS—Habiendo aparecido una advertencia en el número 2314 de el «Siglo», respecto al repartidor de la fábrica *El Siglo XIX* le hago presente á dicho señor que nunca pensé ni pretendo estafar al público ni á sus marchantes, pues hay una gran diferencia de la marca *El Siglo XIX* á la suya.

Lo que sí puedo decirle es que los perjuicios que á quien nadie debe haber sacrificado ... —*Ramon Thomas.* d10-3p

A D. Manuel Lopez DUEÑO DE LA FABRICA "LA AMERICA"—En el número 2316 de *El Siglo* ha aparecido un aviso por el cual dicho Sr. Lopez me llama para que le rinda cuenta de una ... [illegible] ... —*Adolfo Nubel*—calle de Maldonado n. 92. d10-3p.

Se precisa una sirvienta que sepa planchar, se prefiere que sea vasca. Convencion 214. d10-3p

Cigarreros Se precisan 2 ó 3 oficiales cigarreros para hacer y repartir cigarros de la fábrica Felipe Eyras y C.ª Soriano núm. 122, escusado es que se presente sin garantías de su conducta. 122 Soriano. d10-3p

10,000 pesos!! Se la quiere de San José, n. 76, ó Aranco, n. 279, el dueño de la cantidad arriba indicada para emplearla en la compra de muebles ...

Jardin DEL SIGLO—El dueño del negocio "Jardín de Recreo de los Chilenos", tiene el gusto de avisar á sus clientes y al público en general, que desde esta fecha, se ha trasladado al "Jardin del siglo", (quinta de Ocampo) frente á la Iglesia de la Aguada; ofrece como hasta aquí el servicio al público, garantiendo puntualidad y moderacion en los precios—*Antonio Dosaleo*—Noviembre 18 de 1872. n 26-15 p3pág.

Profesor de francés Calle de las Cámaras, 136.—Enseñanza simultánea en FRANCÉS y ESPAÑOL de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por B. M. Ours, brillante en letras.—LECCIONES PARTICULARES en casas de familias y Colegios de ambos sexos.—CLASE DE NOCHE para los adultos, en casa del mismo profesor, calle de las Cámaras, 136. m. 27—Perm. 3.º pág.

Fotografia BATE Y C.ª calle 33 núms. 170 y 172.—Este establecimiento ha sido recientemente ensanchado y mejorado por la adicion de la casa contigua pudiendo actualmente decir que es

Uno de los mas grandes así como uno de los mejor adornados en la América del Sur. La gran reputacion de que goza es la mejor garantía de la escelencia de sus trabajos. Arreglado todo bajo los mas modernos y aprobados principios del arte, poseyendo

Buenas máquinas Así como los mejores accesorios, y estando además en comunicacion directa y contínua con las principales Galerías Fotográficas en Europa y Norte-América, tiene por consiguiente facilidades excepcionales

Para producir lo mas perfecto en el estudio fotográfico. Nuestro primer deseo al producir una fotografía es hacer un retrato; lo siguiente, casi tan importante, es hacer algo que agrade, es decir, un cuadro artístico

Dejamos al público Que juzgue si sobre este particular hemos conseguido nuestro objeto—En conexion con nuestro establecimiento hemos abierto una galería de escogidas *Oleografías*, la mayor parte copias de las mas celebradas producciones de los artistas italianos

Ingleses y americanos Solo en pasajes nuestro surtido es uno de los mas grandes y mas variados que se han exhibido en esta ciudad, y particularmente notable por

Unas esquisitas Y muy platorescas vistas de California—Este ramo de nuestro negocio ha sido introducido, enteramente para el entretenimiento de las personas que se ven obligadas á esperar su turno, y el precio bajo á que

Se venden Estas pinturas, probará suficientemente la verdad de nuestra asercion. Nuestras horas de negocio son de las 10 de la mañana

Hasta las 5 de la tarde Siempre es de desearse, que los pedidos se hagan con un dia de anticipacion.

n5 perm — **Bate y C.ª**

Afinador de pianos Eduardo Papet, se encarga de toda clase de composturas: depósito de pianos, calle de Buenos Aires 171. d.1—perm.1.ª pág.

Muebles y arañas se compran y se venden muebles nuevos y usados y amueblados completos de casas.

El—Se alquilan arañas, candelabros, pianos, alfombras, galerías con cortinas, espejos, sofaes, sillas, fruteras, floreros, banderas, y otros aparatos para bailes y banquetes.

¡Atencion! hay 4 gran araña con treinta luces de lujo, para alquilar, única en el pais. Ocurrase calle del 25 de Mayo núm. 253. m.20-3 pág-perm.

LOG.·. CAP.·.

Union y Beneficencia

Tiene su Ten.·. de Elecc.·. de los DDig.·. y OOf.·. el Martes 10 del corriente á las 8 en punto de la noche —Por mandato.—*El secretario.* d.7-3p.

Log.·. Cap.·. Fé.·.

Se reune en ten.·. mag.·. el 2º y 3º gr.·. el Martes 10 del corriente á las 8 de la noche. Quedan avisados los hh.·. del Cuad.·. é invitados todos los mas.·. Rheg.·.

d8-2p — Por mandato, *El Secretario*

Resp.·. Log.·. Luz.

Se reune en Ten.·. Mag.·. el Miércoles 11 del corriente á las 7 1/2 de la noche Inici.·. 1er. gr.·. Por mandato—*El Secret.*. d10-2p.

BARRACA VICTORIA

CARBON

DE HERRERO · DE LEÑA · DE COCINA · DE LEÑA · CARBONILLA

136, SANTA TERESA, 136

Se manda á domicilio

Castañas frescas

RECIEN LLEGADAS

de superior calidad y VINO NATURAL DE UVA; en el almacen del Molino, calle Juncal, núm. 143.

Calderería y Hojalatería

DE JUAN RIBET

CALLE DE LOS ANDES NÚM. 116.

[illegible]

EL

VIGOR DE AYER

RESTAURA LOS CABELLOS Á SU COLOR PRIMITIVO

PROBADLO

d15-3p

PIANOS

46—CALLE URUGUAY—46

Se compone y se afinan á la perfeccion toda clase de pianos.

Se compran pianos descompuestos y se cambian por nuevos.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1858

MONTEVIDEO

175—CERRITO—175

Capital realizado	$ 1.412,800
Capital ingresado del Fondo de Reserva	132,509 74
Fondo de Reserva	20,717 80
	$ 1.566,027 54

DIRECTORES

Sr. D. Tomás Tomkinson — Presidente.
« « Juan Miguel Martinez — Vice-Presidente
« « Jaime Cibils
« « Manuel Illa
« « Eugenio O'Neill
« « José María Cibils
« « Juan D. Jackson,
Gerente—*Sr. D. J. G. Ingouville.*

La Direccion del Banco Comercial ha resuelto abrir una caja de Ahorros para proporcionar á la clase trabajadora un medio seguro y lucrativo de colocar sus economías.

La Caja de Ahorros del Banco Comercial principiará sus operaciones en 1º de Agosto de 1872 y admitirá á intereses cualquier cantidad desde un peso para arriba sea en Oro ó en moneda corriente, para cuya constancia entregará al depositante una Libreta en la cual se asentarán las partidas que entregase ó que retirase.

Los depósitos podrán retirarse en todo ó en parte siempre que le convenga al interesado.

Los intereses se fijarán en el Banco en el principio de cada mes y se acumularán en 30 de Junio y en 31 de Diciembre de cada año.

Las condiciones que rejirán esta clase de depósitos constarán en las respectivas libretas.

La tasa de intereses que fija el Banco por ahora será la de cinco por ciento anual.

El Banco estará abierto para estas operaciones todos los dias, escepto los festivos desde las 10 á las 3 de la tarde.

Montevideo, 30 de Julio de 1872.

j131pte.—3páj

LETRAS

SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Andujar, Miñon Hermanos.
Aguilar, Narciso Carretero.
Alcoy, José Soler.
Alicante, Gabriel Ravello.
Barcelona, José Morillo.
Bilbao, Sanjines sobrino.
Burgos, Martin Plaza é hijo.
Braga, (Portugal) Bodo Pressler y Ca.
Cadiz, Ernesto Kropf y Ca.
Coruña, Vega y Veiga.
Castro Urdiales, Viuda de D. Juan José Novo.
Castellon de la Plana, Felix Carreras.
Faldas de Reyes, Tomas Mosquera.
Córdoba, Sanchez Azpitarte.
Cabra, Juan José Blanco.
Ferrol, Manuel Garcia Coterillo.
Cigueras, Rafael Jordá.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Gerona, Ordeig y Roure.
Granada, José Maria Rodriguez Acosta.
Guimaraes (Portugal), Bodo Pressler y C.ª
Haro, Francisco Roig Marcer.
Hinojosa, José Antonio Romero.
Lerida, José Tremulla y C.ª
Lugo, Ramon Soler Roca.
Logroño, José Blanco.
Lucena, José Ruiz del Portal.
Lisboa, Bodo Pressler y C.ª
Madrid, Urueta y Zaazabiscar.
Mahon, Ladico Hnos.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Montilla, Fernando Valderrama.
Montero, Juan Oliva de Namos.
Orense, Rufino Saenz.
Oñate, Garay y Arregui.
Pamplona, Viuda de Echarry é hijos.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y C.ª
Palma de Mallorca, Miguel Salvá Candell.
Padron, I. de la Riva y sobrinos.
Puente Genil, Francisco Castillo y Parejo.
Oporto, (Portugal) Bodo Pressler y Ca.
Rivadeo, Martinez Bengochea.
Sevilla, Tomas de la Calzada.
Santander, Martinez y ca.
San Sebastian, Garay y Arregui.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Tarragona Joaquin Gomis.
Valencia, Fleta y Medrano.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villa Garcia, Mateo Garcia de la Riva.
Vich, José Pondevida.
Viana do Castello, Bodo Pressler y Ca.
Vitoria, Gabriel Buesa.
Zaragoza, Pedro Periabella.

m 6-perm-3.ª páj.

RESTAURADOR

DE LOS CABELLOS

Hair Vigor de Ayer

PARA RESTAURAR LAS CANAS Á SU COLOR PRIMITIVO

Es una preparacion agradable, saludable y eficaz para conservar el pelo, previniendo la caida, dándole al mismo tiempo finura y brillantez. El *pelo caido ó las canas* se restauran á su color natural con el lustre y fuerza de la juventud. El *Vigor* promueve algunas veces, pero no siempre, la *crecida del pelo* en caso de completa *calvicie* y hasta en personas de edad muy avanzada. Cuando los capilares estuviesen solamente adormecidos, estimulará su actividad y una nueva crecida podrá producirse: pero cuando los capilares hubiesen desaparecido por completo, nada por supuesto, será capaz de reproducirlos. Con este *Vigor* la cabeza no se llena con una pasta impura, al contrario, a conservará limpias. Para del color á *la barba*, será preciso frotarla cuidadosamente con el *Vigor* por la noche y envolverla despues en un pañuelo para conservar el color y la humedad hasta por la mañana.—Con el uso frecuente del *Vigor* se impiden *las canas, la caida del pelo* y por consiguiente la *calvicie*.

PARA EL TOCADOR no es posible encontrar nada mas hermoso ni mas agradable; no conteniendo ni aceite ni materia untuosa alguna, no mancha ni siquiera la batista mas blanca; no seca el pelo pero le dá un lustre brillante y un perfume delicioso.

SE VENDE EN LAS BOTICAS Y PELUQUERIAS PRINCIPALES

AGENTES—*Lebas Nuttall y Ca.*

e.-15 perm—dia por 1/2.

ROPERIA Y SASTRERIA

DEL ROMANO

CIVIL Y MILITAR

[illegible]

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Busto Hermanos, calle de Zavala, n. 67. ... páj.

Gran Tónico Americano

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

[illegible]

EL GRAN

TÓNICO AMERICANO

[illegible]

VICENTE BRIVIO

CALLE MALDONADO, ...

[illegible]

SANTA LUCIA

[illegible]

CALLE 25 DE MAYO

LIBRERIA 232 LASTARRIA

LA MAS SURTIDA

LA ÚNICA, LA SIN IGUAL, LA MEJOR EN LIBRERIA, PAPELERIA ETC. ETC.

CALLE 25 DE MAYO

ÚNICA CASA EN MONTEVIDEO

QUE TIENE SIEMPRE GRAN SURTIDO DE LIBRERIA Y PAPELERIA

d 6-30p-3ªpáj

NO IMPORTA QUE SE MUEVAN

PARA RETRATARSE LOS NINOS

con la mayor facilidad, con las máquinas y preparaciones INSTANTANEAS de Fleurquin y Danz.

De cualquier retrato, por pequeño y borrado que esté, se reproduce al tamaño que se quiera y se garante la mas exacta perfeccion.

Todos nuestros trabajos, los ofrecemos al público, como lo mejor que hasta hoy se conoce en el Rio de la Plata.

Fleurquin y Danz,
Calle del Rincon número 55.

D. 1.—15p.

ESTUDIO FOTOGRAFICO — CHUTE Y BROOKS — CALLE 25 DE MAYO, 278 — RETRATOS CAMEOS

ABRILLANTADOS

Los abajo firmados tienen el honor de ofrecer á este respetable público, este nuevo estilo de retratos que tanta aceptacion han obtenido en todos los paises que se han introducido, por su forma de alto relieve que lo hacen mas parecido, y con un lustre abrillantado inimitable que lo hace mas durable que cualquier otro retrato en tarjeta, por sus propiedades impermeables que se emplea en la elaboracion de los retratos Cameos abrillantados de Chute y Brooks. Las muestras de estos retratos pueden inspeccionarse en nuestro Estudio, calle del 25 de Mayo, número 278.—Chute y Brooks.

-1mes

A LOS Sres. OFICIALES

CIGARREROS DE HOJA

Y CIGARRILLOS DE PAPEL DE PICADURA DE LA HABANA

En la fábrica de tabacos *La Flor Cubana* que se está estableciendo en la calle Washington, 93 hay trabajo garantido para 100 oficiales de cigarros de hoja y 20 de cigarrillos de papel.

CONDICIONES DE LA FABRICA

Se admite á todos aquellos oficiales que sepan con perfeccion su oficio y reunan á la vez las condiciones de buena conducta y moralidad.

Los oficiales que puedan elaborar marcas finas ademas de tener la ventaja de los buenos precios que paga la *Flor Cubana* podrán trabajar permanentemente en ellos.

A los oficiales que residan retirados del establecimiento y que tengan que transitar en los tram-vias se les darán boletos de abono por los que el establecimiento les dará de bonificacion.

Se está organizando una sociedad de Socorros Mútuos para los oficiales y empleados del establecimiento y esta asociacion proporcionará á los operarios la subsistencia, médico y botica garantido todo por la fábrica llegado el caso de enfermarse algun oficial.

Piensen bien esto, porque el padre de familia que no tiene mas que lo que gana el dia que trabaja, carece de recursos para mantener á sus hijos porque los ahorros que pudo hacer, bien pronto se los absorve el médico y botica. De modo que averiguado por quien corresponda que un oficial de la *Flor Cubana* se pone enfermo, tendrá inmediatamente un médico á la cabecera de la cama, y las recetas de la botica gratis y ademas un diario para que pueda atender á la subsistencia de sus hijos.

LA FLOR CUBANA !!

n. 7-1 mes.

GIROS

Sobre Italia, Suiza, Tirol, Istria. Dalmazia

Giosué Bonomi et Lamaison, hacen pagar á domicilio en todas las ciudades y pueblos de esos paises cualquier cantidad de dinero.

Calle Misiones núm. 40 esquina á la del 25 de Agosto

Jl. 13—perm.

Tarjetas al minuto

DE VISITA, DE INVITACION Y COMERCIO

PRECIOS MÓDICOS

Perez Castellanos, 81, altos

d3-1mes

PREVENCION!!!

Al comercio y á mis marchantes y amigos

Con motivo de haber aparecido una nueva marca de cigarrillos negros titulada el "Siglo XIX," siendo su repartidor Ramon Thomas Ex-repartidor mio, me veo en la necesidad de prevenir al comercio, y á mis marchantes y amigos, que: Ramon Thomas dejó de ser repartidor y dependiente mio, hay como un mes, como sucedió lo mismo con el que creo ser su socio Adolfo Nubel, á quien llamo por los diarios para que venga á rendirme cuentas del reparto de campaña, que tenia de la fábrica la "América."

Digo esto prevenidos, á fin de que mis marchantes y amigos, no sean sorprendidos por ellos, y tambien con el presente aviso, evitaré cualquier entorpecimiento, continuando siempre la fábrica la "América" con su reparto, con tabacos de los mejores que entran en plaza, y atendiendo á cualquier pedido en la calle 3ro. de Mayo núm. 29, frente á la casa de Gobierno.—*Manuel Lopez.*

A D. Adolfo Nubel

Le prevengo á este individuo ex repartidor mio de la campaña, que lo espero por el término de ocho dias, desde la publicacion del presente aviso, para que se presente á rendirme cuenta del reparto de campaña, que tenia de la fábrica la "América." ... —Montevideo, Diciembre 8 de 1872. *Manuel Lopez.*

c.8-3p

EN EL

BARATILLO SIN IGUAL

CALLE DE BUENOS AIRES

238, 240 y 242

se ha recibido el mas selecto surtido de artículos elejidos personalmente en las principales fábricas de Europa.

Las familias pueden dirigirse á esa acreditada tienda y entre otras muchas novedades encontrarán.

Sederías de todas clases, géneros para vestido, alpaca lisa y labrada, granadinas, gazas, tul de seda, blondas, triángulos de punto, flecos de seda negros y de color, sombrillas, abanicos, sombreros de paja, corsés finos, cinta jardinera y Pompadour para lazos, guias de flores artificiales doradas y plateadas, vestidos con polleras y demas artículos á precios sumamente módicos.

Tambien 20 cajones trajes de casimir para hombres y para niños y camisas, sombreros y corbatas á todos precios. d 3-3p.

Banco Mauá y C.ª

BALANCE EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1872

DEBITO

[illegible]

CRÉDITO

[illegible]

S. E. ú O.

Montevideo, 7 de Diciembre de 1872.

Pp. Mauá y C.ª, *José L. Terra.*—*B. Peixoto.*

Conforme con el artículo 30 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

d3-10p — *Peñalva.—Vidal.*

Panaderia del Plata

CALLE MERCEDES, 37 y 39

En este establecimiento se vende el Gran Almanaque del Siglo para 1873

Á 5 REALES CADA UNO

MAPAS

MAPAS

MAPAS

DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Por el General Reyes

QUEDAN MUY POCOS

Unico depósito Libreria de Lastarria, 232, calle del 25 de Mayo, 232.

d. 10-15p.

Diligencia de Porongos

AL RIO NEGRO

(PASO DE LA BARRA)

Esta diligencia hará los viajes en combinacion con las Mensajerías Orientales en las siguientes fechas.

Salida de Porongos 3, 13, 17, 21 25.

Salidas del Rio Negro 6, 14, 18, 22, 26.

Armand Echeverry
Empresario.

n14-1meses.

RELOJERIA Y JOYERIA POR MAYOR

DE

J. CAUVIN

Montevideo — Calle 25 de Mayo, núm. 259, 1er. piso.
Buenos Aires — Calle de la Defensa, núm. 145 1/2.
Paris — Calle Meslay, núm. 42.
Marsella — Calle Rouvière, núm. 11.

Inmenso surtido de útiles y herramientas para relojeros, joyeros y plateros, de las mejores fábricas de Europa.

Se hacen espediciones sobre cualquier punto de la república dando buenas referencias en Montevideo ó Buenos Aires.

Correspensales en Sfarzheim, Locle, Chaux de Fonds y Genève.

m5-perm-3ªpáj-dia por 1/2

COMPAÑIA BAROMÉTRICA

EMPRESA DE LIMPIEZA PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Agencia en Montevideo, CALLE RINCON, 147

Agencia en el Cordon, CALLE RIVERA, 98

PRECIOS MÓDICOS

d10-1mes

Al público y al comercio

La sociedad mercantil que giraba bajo la razon social de Angelo Basso y Ca. sigue la misma sociedad desde la fecha bajo la razon social de Basso y Latou, ambos autorizados á la firma social.—Guadalupe, Diciembre 5 de 1872—*Angelo Basso—Tomás Latou.* d3-15p

AGUA DE SELTZ, LEGITIMA

Y

AGUA DE VICHY

RECIEN LLEGADA

EN CASA DE

LEBAS NUTTALL Y C.ª

169—CALLE DEL CERRITO—169

n17-1mes-3ra.páj

LA MELANILINE

Devuelve instantaneamente á la cabelera el color negro ó moreno de la juventud, tono natural, limpio, brillante, inalterable.

MIXTURA PREPARADA DE BASE DE ANILINA (P. S. G. D. G.)

GARANTIZADA SIN AZUFRE, MERCURIO, PLATA, NI PLOMO

VIOLET

PERFUMISTA CON PRIVILEGIO, EN PARIS

Inv. del JABON REAL DE THRIDACE

EXIJASE LA MARCA DE FÁBRICA

LA REINA DE LAS ABEJAS

Depósito en todas las ciudades del mundo.

TEATRO CIBILS

Se llama á propuestas para el arrendamiento de dicho teatro en los próximos bailes de carnaval.

Los interesados pueden pasar por la boletería del mismo teatro de doce á una de cada dia, á informarse del pliego de condiciones.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia doce del corriente á la una, reservándose la empresa el derecho de aceptar la que crea mas ventajosa ó rechazarlas todas si así lo creyese conveniente.

d 6-8 p.—Montevideo Diciembre 6 de 1872

SE VENDE

En el Departamento de Canelones

Un hermoso terreno de 429 cuadras cuadradas sobre el Arroyo del Tala. El terreno lindado por el Norte y Sud Este con D. Gavino Perez y D. José Revoledo; por el Nord Oeste con D. Eduviges Perez; por el Sud Oeste con el Arroyo del Tala.

Las muchas ventajas del terreno escusan toda recomendacion por ser muy conocidas en el departamento.

Por mas informes y para ver el plano, véase en el Banco Comercial de la Capital.

m9—perm-3ra.páj

GRAN

HOTEL DEL NORTE

CALLE RAMPA (CUBO DEL NORTE), 73

Cipriano Marques, dueño de este establecimiento, despues de haber hecho muchas é importantes mejoras en él tiene el gusto de ofrecerlo al público en general y á sus amigos en particular.

¡ Gran rebaja en sus precios !

¡ Esmero y prontitud en el servicio !

¡ Se come bien por poco dinero !

Para mayor comodidad de las personas que no puedan concurrir al Hotel, se manda tambien COMIDA Á DOMICILIO.

En el mismo hotel, hay

CUARTOS AMUEBLADOS

Precios. Almuerzo, 30 centésimos; Comida, 40 centésimos; Pension por mes, desde 20 pesos, convencionales. d 5-5p

TIENDA INGLESA

CALLE CAMARAS, 142

(ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES)

En este casa se recibe por todos los paquetes un rico y variado surtido de géneros y todo lo concerniente al ramo, su venta es á precios equitativos siendo su principal objeto, hacerse conocer y acreditarse.

Amy Robertson.

n. 10-permanente.

Interesante

LIBRERIA DE EUROPA

159—CALLE DE ITUZAINGO—159

AL LADO DE LA IGLESIA MATRIZ

En esta Libreria se acaba de recibir un gran surtido de almanaques ilustrados franceses, libros de devocion y de enseñanza; diccionarios y artículos de escritorio, etc., etc.

Continúa esta casa con un gran depósito de velas de cera y de cigarros de la Habana y Bahia; surtido general de los de otras procedencias y de cigarrillos de papel.—al por mayor y menudeo.

Tambien se venden billetes de lotería, papeletas los números premiados; bizcochos de Oriente, sellos postales franceses, haciéndose el franqueo para todos los paquetes.

Se escriben cartas en francés y castellano y se encarga de la colocacion de inmigrantes, y en general de toda clase de comisiones á precio equitativo.

Ultima hora

Almanaques de esta República para el entrante año de 1873.

e 23-perm. — *Celestino Vigroux.*

ÑANDUBAYS

Se venden 2,000 postes, medios postes y estacones de Ñandubay arrimados en el Paso de Juan Chaso al Sur. Ocurrir calle 18 de Julio, núm. 190. d. 6-15 p.

Diligencia de Porongos

AL DURAZNO

Esta Diligencia hará sus viajes entre ambos pueblos, en las siguientes fechas.

Salidas de Porongos 1.º 7, 15, 23, y 27.
Salidas del Durazno 3, 8, 16, 24, y 28.

Precio del pasage. $2.50

Armand Echeverry
Empresario.

u.14-1 meses.

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO»

IDEM DE OFICIO,

IDEM DE CARTAS,

TINTA PARA IMPRIMIR.

POTASA.

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

Facilita toda clase de operaciones de Comercio y crédito en general.

Escritorio, calle Zavala, núm. 69.

n.19—perm—3.ª pág.

Casino del Comercio

De conformidad con lo que marca el Reglamento en su artículo 74 se invita á los Sres Socios para la Asamblea General Ordinaria que ha de tener lugar en los salones del establecimiento el 15 del corriente á las 8 de la noche para el nombramiento de la Comision Directiva que ha de reemplazar á la actual, y de la especial revisadora de cuentas.—Montevideo, Diciembre 4 de 1872.—Por la Comision—*German da Costa*, gerente. d. 5-9p.

Arados de acero

Arados de acero
Arados de acero de dos surcos (Gang Plow)
Máquinas de segar trigo
Máquinas de segar pasto
Aventadores
Rastras

En casa de Le Bas Nuttal y C.ª

169—CALLE CERRITO—169

n17-1mes-3ra.páj

4 reales vara

PARA ARRIBA

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

CERCOS

MECÁNICOS

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al través por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.

BERSON

NÚM. 7—CALLE DEL URUGUAY—NÚM. 9

o.3-perm.

HULE

PARA PISO

ALMACEN DE FEDERICO COSTA

CALLE ITUZAINGO, 175

En este establecimiento se ha sacado recientemente un variado y selecto surtido de hules para pisos de variedad de gustos, los que se venderán á precios módicos. o11-per-3ª páj.

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañia tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerias y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

«Art. 25 Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares, donde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.»

SE PRESTA

DINERO

Sobre alhajas, mercancias y cualquier objeto. Calle del Rio Negro, 54, entre Uruguay y Paisandú.

n 9-3 meses

Banco Navia y C.ª

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1872

Activo

Caja	$ 1.046,683.29
Deudores por cuenta corriente	1.536,922 35
Obligaciones á cobrar	650,241 80
	$ 3.233,867 62

Pasivo

Capital	$ 800,000 00
Acreedores por cuenta corriente	1.693,867 62
Emision	740,000 00
	$ 3.233,867 62

Montevideo, Noviembre 30 de de 1872.

P. p. de Navia y Ca.—*L. A. Ribeiro.*

Conforme con el artículo 30 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

n3-8p — *Peñalva.—Vidal.*

BAULES

Se fabrican por mayor y menor, calle de Rincon número 96

SE HACEN MALETAS Y BALIJAS DE VIAJE.

En la misma casa se necesitan oficiales

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona........ 3 p. $ anual.
Depósitos fijos, 3 meses............ 5 « «
Id. id 6 id........................ 6 « «
Id. á retirar con 30 dias de aviso. 6 « «

Montevideo, Diciembre 2 de 1872.

f. 4ª-perm.

Recuerdos fúnebres!

En la mercería núm. 68 del Mercado Viejo, llegó un surtido de vidrios lentes llamados OJOS DE BUEY hechos espresamente para retratos de difuntos, que se aplican al frente de los sepulcros en el cementerio. Es una memoria eterna de la efigie, que el tiempo no puede tan fácilmente destruir.

n12-1 ms.

Avisamos al público

QUE FABRICAMOS

AGUA DE SODA

Y

LIMONADA GASEOSA

Los pedidos pueden ser dirigidos á la fábrica calle Soriano, núm. 180

ó á

W. CRANWELL Y C.ª

25 DE MAYO, 187

m81-perm

✝

EL Dr. D. NICOLAS T. GOUVEIA PORTUGAL

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Mayo de 1872.

Una persona de la amistad del finado invita á sus amigos para que asistan al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la Parroquia de San Francisco el dia 13 del corriente á las 9 de la mañana.

Favor á que quedará agradecida.

Unica invitacion.

DEUTSCHER CLUB

«FROHSINN»

ORDENTICHE GENERAL VERSAMMLUNG

am sonnabend den 14 December 1872 pracise 8. Uhr Abends im Club Locale

Tages Ordnung

1.) Jahresberichte Rechnungs. Ablage.
2.) Kegelbahn Frage.
3.) Eventuelle Abaenderung der Statuten § 3. 11 13
4.) Eventuelle Antraege von Club. Mitgliedern laut § 16 der Statuten.
5.) Wahl eines neuen vorstandes.

Die Commission.

d5-8p.

SERVICIOS

DE

Cristales de muselina

PARA MESA

ASI COMO UN VARIADO SURTIDO

DE

PORCELANAS PARA IDEM

En el almacen de Federico Costa, calle de Ituzaingó núm. 175 se ha sacado recientemente un hermoso y variado surtido de cristalería, lozas y porcelanas de eg ante forma y rica clase, y se venderán á precios módicos.

o11perm.3ª pág

José Iglesias

CONTADOR Y LIQUIDADOR PÚBLICO

Arregla testamentarias, liquidaciones, libros de comercio y todo lo concerniente al ramo de contabilidad.

Ciudadela, 245

n27-perm-3ra.páj

Compañía de Seguros Marítimos y Terrestres

LA LEGALIDAD

El abajo firmado invita á los Sres. accionistas de esta Compañía á reunirse á la una del dia 13 del corriente, en el salon de la Gerencia de la Bolsa, para elegir Directorio en la forma marcada en el art. 27 de los Estatutos—Montevideo, Diciembre 7 de 1872—*A. Ferreira.* d. 8 6p.

PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.— Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.— Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

AVISOS MARÍTIMOS

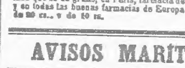

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 24 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 «
De Liverpool á Valparaiso en 38 «

Las fechas en que deben salir los vapores de esta compañía, son las siguientes:

Para Valparaiso etc., 3 ó 9 y 26 ó 25 de cada mes.

Para Liverpool etc., 12 ó 13 y 27 de cada mes.

Con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los puertos en que tocan los vapores, son; saliendo de LIVERPOOL:

BORDEAUX
SANTANDER
CORUÑA
LISBOA
RIO DE JANEIRO
MONTEVIDEO
PUNTA ARENAS
VALPARAISO
ARICA
ILAY
CALLAO

Para el Pacífico

EL VAPOR PAQUETE REAL

JOHN ELDER

De 4.000 toneladas y 700 caballos; su comandante J. W. Shannon.—Es esperado en Montevideo, de Liverpool, el dia 24 de Diciembre y saldrá á las pocas horas de su llegada para el Pacífico.

PARA EUROPA

EL VAPOR PAQUETE REAL

GARONNE

De 3,500 toneladas y 650 caballos; su comandante N. Sus.— Es esperado en Montevideo, de Valparaiso, el dia 12 de Diciembre para salir el 13 para Liverpool y escalas.

EL VAPOR PAQUETE REAL

ARAUCANIA

De 3.000 toneladas y 600 caballos; su comandante W. Bax.—Es esperado en Montevideo, de Valparaiso, el dia 26 de Diciembre para salir el dia 27 para Liverpool y escalas.

Los vapores (con destino al Pacífico) que lleguen antes del dia fijado en el aviso, no son obligados á demorar en Montevideo hasta aquel dia; pero no podrán salir antes de 7 horas despues de sus llegadas.

Los pasageros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, serán servidos con vino de mesa.

De Clases muy recomendables (expresas) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Paris, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. Á compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Sarandí núm. 94.

YARROW HERT Y C.ª

Para Asuncion y escalas

Vapores paquetes argentinos

TARAGUY — GOYA

GUARANÍ

Alternativamente llegarán á este puerto del 4 al 6 14 al 16 y 24 al 26 de cada mes, saliendo para los puntos arriba indicados, al siguiente dia de su llegada.

Admiten pasageros, carga y encomiendas. Para mas informes ocúrrase á su agencia, Solís 23.—D. Julio 24 de 1872. Jl.25—permte.

COMPAGNIE

DES

Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

RIO GRANDE

Comandante GIOST

Saldrá de aquí con destino á BURDEOS el 27 de Diciembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
BAHIA
PERMAMBUCO
DAKAR y
LISBOA

Recibiendo carga y pasageros para esos puntos.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante DE SOMER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 12 de Diciembre, á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR y
LISBOA

Recibiendo carga y pasajeros para esos puntos.

Se dan boletos de ida y vuelta con rebaja de 20 y 25 p. % tambien boletos de familia con rebaja de 15 p. %

Los bultos de dinero y encomiendas serán recibidos en la Agencia hasta las 4½ del dia de la víspera de la salida.

Por mas informes, y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle de las cisternas, 38.

El Agente. *O. de Martrin Donos.*

NOTA.—Las reclamaciones por bultos en mala condicion, deberán ser hechas, por escrito, en las 48 horas del desembarque á tierra de dichos bultos. o6-perm.

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PO

Comandante J. M. Jardon

Saldrá el 17 de Diciembre á las 12 del dia con destino á GENOVA Y NAPOLES tocando en

RIO JANEIRO
GIBRALTAR
BARCELONA
Y MARSELLA

Para fletes y pasageros, ocúrrase á la administracion, calle Misiones, núms. 54 y 56.—Tambien puede ocurrirse á los corredores marítimos L. Sagory & Fils.

Los agentes
n21-23p — *Mazzini Gnecco y Ca.*

Société Générale

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor frances

SAVOIE

COMANDANTE GUIBAUD

de 3,000 toneladas, saldrá el 21 de Diciembre para

RIO JANEIRO
BARCELONA
MARSELLA
GENOVA
NÁPOLES

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p %, válidos por un año.

A las familias que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes ocurrase á los agentes, calle Zavala, 130

a22-perm — *M. Llamas y C.ª*

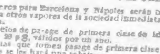

AGENCIA

DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

40—CALLE DE ZAVALA—40

Carrera

Entre Buenos Aires y puertos de Uruguay hasta el Salto

ITINERARIO EN VIGENCIA

DESDE EL 10 DE AGOSTO

SALIDAS DE MONTEVIDEO A LAS 5 1/2

Los LUNES, Rio Uruguay.
Los MIÉRCOLES, Rio de la Plata.
Los VIERNES, Villa del Salto.

REGRESAN

Los MARTES, Rio de la Plata.
Los JUEVES, Villa del Salto.
Los DOMINGOS, Rio Uruguay.

Se recibe carga por todos los vapores.

Encomiendas y dinero á flete por todos los vapores hasta las 2 y media de la tarde del dia de salida.

Montevideo, Agosto 19 de 1872.

a11-perm — *Cárlos L. Ascertarria.*

R. P. & F.

PARA RIO JANEIRO, GIBRALTAR, MARSELLA GÉNOVA Y NÁPOLES

saldrá el 22 de Diciembre sin falta el vapor italiano

ESTER

DE 1,200 TONELADAS

su capitan: MERLANY

Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete para todos los puntos arriba indicados.

Para tratar, ocúrrase al corredor marítimo señor D. C. R. Horne ó á los agentes.

A. Piaggio y Co., calle Misiones n. 116

n 27-30p

PARA VIGO

Y CORUÑA

Saldrá á fines del entrante mes de Diciembre la nueva y muy velera corbeta española «FRANCISCA DE VILA», su clasificacion 3/3 1. 1., admite alguna carga á flete y pasageros de 1.ª, 2.ª y 3.ª, precio á su que, su acreditado capitan D. Sebastian F. Ferreres, ofrece toda clase de comodidades y buen trato.

Consignatarios, Busto hnos., Zavala, núm. 67.

Linea di Vapori

TRA GENOVA E IL RIO DELLA PLATA

Toccando i seguenti scali

Gibilterra
Barcellona
Marsiglia
Genova
Napoli

COI SEGUENTI PIROSCAFI

Isabella 3,900 tonnellate e della forza di 500 cavalli
Clementina 2,500 id id 400 id

IL VAPORE ITALIANO

ISABELLA

Cap. G. Schiaffi.

Partirá per Genova il 14 Dicembre.

Per prezzi di passaggio dirigersi á Sivori et Schiaffino calle Juncal núms. 5 et 7, ó al Sagory et fils calle Piedras núm. 94. n30 18p.

Paloma de Cantabria

Y

SISARGA

Se previene á los cargadores ... [illegible]

Cura garantida

SE OFRECE AL PUBLICO

Una persona para curar la CAUSA animada de las enfermedades siguientes

Diarreas, despeño y disenteria

Y arregla y cura toda indisposicion del estómago.

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 249. TIENDA, DARÁN RAZON

n11-perm

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.

9d—perm

LIQUIDACION

EN EL

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

180—18 de Julio—180

Se realizan todas las existencias de calzado con una rebaja considerable mediante á que esta casa acaba de recibir la primera remesa para la proxima estacion. Esta consiste en un variado surtido de botines y botitas última novedad que las señoras y niñitas podrán juzgar.

Para caballeros tambien se ha recibido un surtido general de botines con elásticos, no solo para diario sino lo mas elegante en fantasia. Para niños y niñas diversas clases y gustos.

A los negociantes ó mercachifles de campaña.

Les avisamos que recien se ha construido un surtido general de botas cortas, id granaderas y napoleonas y de baqueta blancas y negras, claveteadas, lisas, con hebillas, ó con botones; zapatillas de cueros de carpincho y de becerro negras, con taco y sin taco. Para señoras zapatos de becerro, de charol y de marroquin. Para niños de igual clase; y otros muchos artículos propios para la campaña.

ag 24-perm

AL PÚBLICO

Y EN PARTICULAR Á LOS PROPIETARIOS

El abajo firmado hace saber á su númerosa clientela que desde esta fecha ha resuelto dedicarse nuevamente al ramo de todo género de cobranzas, ocupándose al mismo tiempo de toda clase de asuntos judiciales como procurador, garantiendo la mas fiel y cumplida nobleza á las personas que se dignen honrarlo con su proteccion—Siendo ademas sumamente mas módico que otros en los precios tanto de cobranza como de procuracion—Para tratar en la calle de Arapey núm. 200 bajos, todos los dias.

16-m oes. *Manuel San Roman y Rial.*

ENFERMEDADES DEL PECHO

CATARROS curados por los aceites balsámicos oderiferantes de higado de bacalao del Doctor DUCOUX. —Sabor delicado, gusto agradable y eficacidad cierta. Depositarios en *Montevideo:* V. Garaicoechea, C. Inibert.

TRAITES

SUR FRANCE

pour n'importe quelle somme, payables à vue ou à terme, sur:

PARIS—Mr. Fould et Cie.; Banquiers.
LYON—Comptoir lyonnais; Mr. Droche et Robin.
BORDEAUX—Mr. A. Cabroz; Banquier.
MARSEILLE—Mr. L. Servel et fils.
TOULOUSE—BAYONNE—PAU.

F. Saux.
Calle de las Piedras, 145.

n.26-perm.

MEDALLA DE HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO

FERRUGINOSO, BLANCO Y MORENO

DE CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, oficial del Medjidié y comendador de la orden de Isabel la Católica.

El aceite Chevrier está aromatizado por medio de sustancias balsamicas que aumentan mucho sus propiedades terapeuticas y le hacen agradable al tomarlo.

El señor Chevrier ha completado su descubrimiento juntando el **yoduro de hierro** á su aceite higado de Bacalao. Este aceite de hígado de bacalao **ferruginoso** tiene todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere facilmente y no da nunca constipacion.

Todas las celebridades medicales lo prefieren á los demas preparativos ferruginosos. Conviene en todas las enfermedades donde el hierro es empleado. Tisis, Pulmonias, Bronquitis, Raquitismo, Escrofulas, Herpes, Gota, Reumatismos, Dispepsia, Convalecencias dificiles y Debilidad de constitucion.

DEPOSITO: **FARMACIA CHEVRIER**, Faubourg Montmartre 21. Paris.

BAÑOS

EN SANTA LUCIA

En el Hotel del Ferro-Carril de esta Villa hay un carruaje que lleva y trae GRATIS á la estacion y á los baños á todas las personas que vengan á parar á dicho Hotel. En esta misma casa hay cuartos amueblados para familias, garantiendo el buen trato.

Tambien sale de este Hotel, la diligencia de D. Juan Cuello, que hace la carrera del Durazno, en combinacion con el Ferro-Carril Central. n16-1m-3ᵃpá

Interesante

En la tienda calle del 25 de Mayo esquina Ituzaingo números 293 y 93

se acaba de recibir un elegante surtido de reps para forros de carruajes y muebles, al mismo tiempo se ha recibido un variado surtido de géneros de seda de gusto moderno y de superior clase al infimo precio de 80 centésimos vara, granadinas de seda con flor bordada á 50 y 70 centésimos, sacos de alpaca negra á 2/50, yaconases á 20 y 16 centésimos, sombreritos para niñas, de última moda á 2/ uno, popelinas de seda floreadas á 1/ vara, idem lisa á 70 centésimos, idem á 50 centésimos, merino negro fino á 80 centésimos vara, sombrillas negras de seda á 1/ uno, flecos para adornos de vestido, y otros artículos de moda, á precios sumamente baratos. n16 1m.

AGUA DIVINA
E. COUDRAY
LLAMADA AGUA DE SALUD

Preconizada para el tocador, conservar constantemente la frescura de la Juventud, y suña para preservar del peste y del colera morbo.

AVISO IMPORTANTE

Condenables imitaciones y falsificaciones, frecuentemente dañosas á la salud, incitadas por la reputacion tan justamente merecida de que goza el Agua Divina, me fuerzan de recomendar á los consumidores, de no reconocer como lejitimas que todas las botellas que llevan en el collete una pequeña cinta revestida de mi firma y de mi marca de fábrica.

E. Coudray

Se encuentra en casa de todos los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de America.

MARTILLO

PARA

MOLINEROS Y ATAHONEROS

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

Unico martillo económico y durable para labrar piedras de moler.

Las ventajas de este Martillo son probadas ya por los principales molineros de la capital.

Su duracion es de menos de 15 años y la cuchilla garantida por su robustez á su temple que dura no menos de 4 á 6 meses.

[illegible]

Los martillos viejos se pueden usar haciendo allí ...

... calle Paysandú ... José Cruz y Co.

POR PRECIOS

ESTA CASA NO DEJA DE VENDER

MAQUINAS DE SINGER

AGUJAS, ACEITE, SEDAS

Y DEMAS UTILES QUE PERTENECEN AL RAMO.

GRAN REBAJA

POR MAYOR

LA INDUSTRIAL

NÚM. 89 — CALLE DEL 18 DE JULIO — NÚM. 91

a26-perm

EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855

MEDAILLE DE 1ʳᵉ CLASSE

ALF. LABARRAQUE & Cⁱᵉ

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

El Quinium Labarraque es un vino eminentemente tónico y febrífugo; asi es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están prparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El Quinium Labarraque, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

El Quinium Labarraque se prescribe con el mayor éxito á las personas endebles, debilitadas, ó extenuadas, sea por efecto de constitucion viciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adultos cansados por un crecimento demasiado rápido; á las mujeres en el periodo de sobreparto, y á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de Vallet, produce efectos sorprendentes.

Depósito, en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Depósito general: W. CRANWELL Y C.ª
167, calle del 25 de Mayo.—Montevidéo.

ZUGARRAMURDI Y C.ᴬ

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91
ESQUINA 25 DE MAYO

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91
ESQUINA 25 DE MAYO

Con muchos años de esperiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE 1ª CLASE.

Entre otras novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchut vulcanizado,—el cual reune sobre éste la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapas de cauchuc y oro—sin necesidad de la extraccion de las raices.

Se emploman dientes con oro y amalgamas de varias clases.

Extraen dientes sin dolor con el gas protóxido de azoe.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Los domingos hasta las 12.

J8-p

VINO DEPURATIVO

Y RECONSTITUYENTE

DEL Dʳ DELOR

Preparado por H. BEZIER, Fᶜᵒ de la Escolla de Paris.

TRATAMIENTIO DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Purificar la sangre conservándole su fuerza y su constitucion primitivas, tal ha sido el resultado de veinte anos de esperiencias hechas con el Vino Depurativo del Dʳ DELOR, esperiencias comprobadas por mas de 100 médicos.

Todas las enfermedades tienen por causa primaria una alteracion de la sangre provocada por la presencia de cualesquiera principios morbosos. La sangre siempre pura pone al abrigo de toda enfermedad.

Todo depurativo que tenga por efecto, como la mayor parte de las jaleas, de los jarabes, purgantes, etc., el disminuir la sangre, intentando empero su purificacion, será con mas frecuencia nocivo que útil, y en todo caso no acarreará nunca la curacion.

El Vino depurativo del Dʳ DELOR, tónico y depurativo, purificando la sangre de un modo energico, no la altera y le conserva su tonicidad primaria.

El Vino depurativo del Dʳ DELOR cura radicalmente las úlceras, tumores, abcesos, lepra, tiña, erupciones, herpes y afectos sifilíticos recientes ó crónicos y todas las enfermedades de la piel.

El Vino depurativo del Dʳ DELOR es un preservativo seguro de las fiebres amarillas y tifóideas. Cura radicalmente la Elefancia, el sarampion, el sarcocele, así como todas las otras enfermedades que provienen de la Bilis.

Deposito: 14, rue de Bondy, et 4, Boul. St-Martin. Paris. Y en todas Farmacias.

MAQUINAS DE SEGAR

Y DE CORTAR ALFALFA

CONOCIDAS CON EL NOMBRE DE

BUCKEYE

FABRICADAS POR ADRIANCE PLATT Y C.ª—NUEVA-YORK

Esta célebre máquina es incontestablemente la mejor segadora y guadañadora de cuantas hasta el dia han venido al pais; tanto por la solidez de su construccion y sencillez del mecanismo, como por la perfeccion del trabajo, que iguala en un dia al que pueden hacer 35 hombres con la hoz.

Su módico precio está al alcance de cualquier agricultor.

Unicos agentes en ambas repúblicas del Plata, HOLDAN LANUS Y C.ª, de Buenos Aires, y agentes esclusivos de estos señores en Montevideo,

ROMEU Y RAMON

Calle del 18 de Julio, números 234, 236 y 238

En la misma casa, se encargan de proporcionar:

Máquinas de trillar	Máquinas para hacer manteca
Máquinas de picar maiz	Máquinas para picar tabaco. etc.

Y toda clase de instrumentos agrícolas de los mas perfeccionados.

n30-perm

PAPEL RIGOLLOT

O MOSTAZA EN HOJAS

PARA SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de Paris, las Ambulancias y Hospitales militares y por la Marina Imperial Francesa y la Marina Real Inglesa.

« Conservar el polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener en pocos instantes con una facilidad un efecto derivativo con la menor cantidad posible de medicamento, he aquí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada. » (A. Bouchardat, *Anuario de Terapéutica*, año 1868.)

P. Rigollot

Exijase la firma adjunta, hay falsificaciones. PARIS, 24, calle Vieille-du-Temple; en Santiago, señores Fabian y Co., y D. Monsanes; Valparaiso, Fabian y O., y en todas las boticas.

Depósito general, W. CRANWELL y Cª
calle de Mayo 25, 167, Montevideo.

CAMPO

Se arrienda uno por largo contrato, á propósito para invernada, situado próximamente al ferro-carril, entre los rios San José y Santa Lucia.

Contiene aguadas permanentes y pastos abundantes.

El que se interese encontrará con quien tratar, calle 18 de Julio, núm. 157.

d. 4-15p.

Dr. MURIDGE

DENTISTA AMERICANO

GRADUADO DEL COLEJIO DENTAL DE PENSILVANIA

SE HA MUDADO

A la casa 230 calle 25 de Mayo, número 230, frente del Café Oriental

d24-perm

TABLAS

DE REDUCCION

DE LAS LIBRAS ESTERLINAS

EN PESOS Y CENTÉSIMOS

A 56 diferentes cámbios, desde 47 d. hasta 53 7/8 d.

CALCULADOS, REVISADOS Y COMPROBADOS

por

EDUARDO KALBERG

LO MEJOR,
LO MAS COMPLETO

Libreria de Lastarria

232 — 25 DE MAYO — 232

d3-15p

CONVENIO

ENTRE LOS ALMACENEROS

Publicamos á continuacion el acuerdo celebrado entre los almaceneros al por mayor, reglamentando sus transacciones comerciales entre los almaceneros al menudeo, de manera que en lo sucesivo sus operaciones estén revestidas de mayores formalidades y garantias que las establecidas en el presente.

Segun ese acuerdo, desde el 1º. de Enero de 1873 empezará el compromiso á tener sus efectos.

Héle aquí:

El desarrollo siempre creciente de nuestro comercio, ha venido á póner de manifiesto la insuficiencia de los medios que se emplean para garantir las operaciones, no ya en la parte material de la responsabilidad, sino en cuanto á la justificacion y prueba de la transaccion.

La práctica seguida hasta ahora ha sido fecunda en perjuicios de todo género.

Las eventualidades de la vida mercantil, unidas á las circunstancias de nuestro comercio, hacen ya imposible el sistema tan primitivo como inusitado en otros paises, de remitir facturas por el simple pedido, muchas veces verbal, que de ellas se hace y de vender en plaza sin requerir el correspondiente conforme.

La muerte puede sorprender al comprador, puede ser arrastrado á una quiebra, y entónces los medios de prueba legítimos de que puede hacer uso el vendedor para justificar su crédito, son dispendiosos, interminables y aun imposibles; mientras que serian sencillísimos si se hubiera recogido del comprador el conforme de su compra.

Efectivamente: unificado el comercio, reducido á una obligacion ineludible para los compradores, el sistema de exigir conformes evitaria todos los inconvenientes que dia á dia pone de relieve el ejercicio honesto de la carrera mercantil.

Hay ademas en el comercio mayorista un interés mas legítimo todavia, para reclamar el conforme de las facturas que se remiten á campaña y de las ventas que hagan en plaza; y el interés de poner sus transacciones bajo el amparo de la ley, de regularizarlas de tal manera que desaparezca la amenaza constante de verse envueltos en interminables asuntos contenciosos; es el interés, en fin, de poder presentar cuando es necesario, á la justicia, un documento que reuna, como dice Massá y otros tratadistas de derecho mercantil, la prueba de la venta y de las convenciones accesorias.

En el deseo, pues, de dar á las operaciones mercantiles la constatacion legal, acercándose hasta donde sea posible al espíritu y letra de nuestro código de Comercio, los comerciantes en el ramo de almacen de comestibles al por mayor, han convenido en el siguiente proyecto de acuerdo:

1.º Todos los comerciantes en el giro espresado de almacen de comestibles al por mayor que firman el presente acuerdo, se comprometen del modo mas formal y solemne á exigir de sus marchantes de campaña conformes y de la misma manera á los de esta plaza.

2.º Como las ventas diarias que se hacen para la plaza son por lo general de poca importancia, queda convenido que se recabarán los conformes cada quince dias, estableciéndose el término medio para la fecha del vencimiento.

3.º Este arreglo solo empezará á regir para las operaciones que se practiquen desde el 1.º de Enero de 1873 en adelante.

Estando conformes en lo que establece este acuerdo, lo firmamos en Montevideo á 15 de Setiembre de 1872.

Balparda Durañona y Cª.—Gomez Gonzalez y Cª.—Curbelo Romeu y Cª. — Ignacio Guillot Magraner — Carrau y Comp.ª — Francisco Olarte y Cª.—Péndola y Castillo — Helguera Viña y Cª.—Narciso Farriols y Cª. — Lopez Hnos. y Avella—Manuel Rubio—E. Gorostiza—Gomez y Cª.—P. Frenés—P. Francisco Rodriguez y Alonso—Mariano Carvallo—Agustin Cibils y Cª.—F. Tocavent—M. Rodriguez—Sanguinetti Fiorito y Cª.— Bares Acosta y Cª —José Lopez y Cª.—Domenech y Anglada—Cahilla y Rodriguez—Joaquin Albanell—Salgado hnos.—P. Miguel Gummá y Cª.—F. Martinez—Ilaurie y Zavalúa—Risso y Schiaffino—Viladevall Alvarez y Cª.—Juan Passano y Cª.—Ezequiel Perez—Artagaveitia y Cª.—Piñeyro é hijos — Adolfo Flores y Cª.—Rodriguez Corbacho y Cª.— Sacarelo Galeano y Cª.—Joaquin M. da Silva—Juan Echegaray—E. Fynn y Cª.—Salcedo Castaño y Cª.—Tremoleras—Leon Regert—Nicolás Storace y hnos.—Farini hijo y Gonzalez—Santiago Sandoval—E. Martinez y Cª.—Antonio Chiarino—Marcelino Aduriz—Juan Vignale y Cª. Fortunato Bonifacio—Francisco A. Garcia—Gianotti y Puccio y Cª.—Julian Rosende—P. M. Eyharalde y Cª.—Pereyra Cardoso y Cª.—Anza Soto y Cª.—

n16-b-fin-de-a.

VERDADEIRO

LE ROY-SIGNORET

calle de Seine, 51. PARIS.

Los Vomitivos y Purgantes Le Roy, líquidos ó en Píldoras, se administran facilmente, y con perseverancia en el tratamiento indicado en un aviso está uno seguro de lograr una curacion cierta. — Pero, a causa de las numerosas falsificaciones, exijase el verdadero Le Roy, cuyo rótulo impreso color negro, sobre fondo labrado de amarillo, lleva las firmas de Le Roy y la mia, y mi nombre SIGNORET en la pasta mesma del papel, y aun sobre el tapon, mi sello *SIGNORET, PARIS*, negro sobre fondo encarnado.

Por todo envio de 500 fʳˢ aceptadero en Paris ó Londres, se reciben 725 fʳˢ de medicamentos en esta casa, envíese el valor en la carta de pedido.

Signoret
DOCTEUR-MEDECIN ET PHARMACIEN

Depósito general, W. CRANWELL Y C.ª
167, calle del 25 de Mayo.—Montevideo.

Edicto de Policia

Habiendo llegado la estacion de baños en el mar y siendo necesario prescribir á las personas de ambos sexos los límites dentro de los cuales deben tomarlos,

El Gefe Político y de Policia del Departamento de la Capital dispone:

Art. 1.º Se destina para los baños de señoras la costa Norte, comprendida entre las calles Rio Negro y Daiman, y entre las de Zavala y Solis, la del Oeste, desde el Rompeolas de la [illegible] hasta la calle del Cerrito, la del Sud, desde la de Zavala hasta la del Mini y la primera playa de Ramirez.

Art. 2.º Para los hombres la costa Sud Oeste entre el muelle de Gounouilhou y la calle de Colon, la del Sud desde la de Mini hasta la de Santa Lucia y la segunda playa de Ramirez.

Art. 3.º Se prohibe completamente bañarse los hombres en los parajes señalados para las señoras, lo mismo que concurrir á ellos en los botes de baños.

Art. 4.º No será permitido á menores de doce años el bañarse solos.

Art. 5.º Los contraventores por primera vez, serán apercibidos por los agentes de Policía, y si reincidieren serán conducidos á esta casa central para ser corregidos como corresponda.

6o. Quedan encargados los Comisarios de las Secciones respectivas bajo la mas séria responsabilidad del estricto cumplimiento de esta disposicion.—Montevideo, Noviembre 30 de 1872.

Juan P. Goyenache.

n30-15p

Edicto de Policia

DEPARTAMENTO DE POLICIA

No pudiendo la autoridad permitir por mas tiempo el abuso diario que cometen los mayorales ó encargados de diligencias de esta capital, hasta el Paso del Molino, Paso de las Duranas, Miguelete y otros puntos del Departamento, el Jefe Político y de Policia de la Capital dispone:

Art. 1.º Todas las diligencias que se ocupen en conducir pasageros á los puntos que se expresan, llevarán señalados el número de asientos que contiene cada una, por el lado exterior de ellas.

2.º A los mayorales que tomen mas pasageros que el número designado en cada diligencia, se les aplicará una multa de cincuenta pesos por 1ʳᵃ vez y si reincidiese, serán conducidos á la casa Central de Policia.

Art. 2.º Todas las líneas de los Tram-wias están comprendidas en la presente disposicion.

Art. 4.º Para que no se alegue ignorancia, se hará notificar esta disposicion á los mayorales y encargados de las diligencias, por conducto de los comisarios respectivos.

Art. 4.º Los Comisarios y demas agentes de policia quedan encargados del mas puntual y fiel cumplimiento de esta disposicion y de la observacion de las horas de salida de las diligencias segun las tienen anunciadas.

Montevideo, Noviembre 26 de 1872.
Juan P. Goyenache.

d. 1.º-8p.

ADIVINADORA

En la calle del Ejido número [illegible] se dan consultas de adivinanza, desde las diez de la mañana hasta las nueve de la noche.

n.26-1mes.

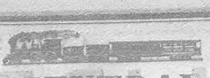

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

APERTURA DE LA SECCION ENTRE MONTEVIDEO Y VEINTICINCO DE AGOSTO

ITINERARIO DE VERANO

Dias de trabajo

IDA—LLEGADAS A

Número de los trenes	Salidas de Montevideo	Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones	Santa Lucia	25 de Agosto
1	6 10	6 20	6 35	6 50	7 00	7 15	7 45	7 55	8 35	8 45
4	9 40	9 50	10	10 10	10 15	10 30	10 45	11 00	11 20	11 40
6	12 30	12 42	12 55	1 05	1 15	1 35	1 55	2 40	llega 2 50 sale 3 10	3 20
8	5 20	5 30	5 40	5 50	6 00	6 15	6 30	6 40	7 20	7 30

REGRESO—LLEGADAS A

Número de los trenes	Salidas de 25 de Agosto	Santa Lucia	Canelones	J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
2	6 20	llega 6 30 sale 6 40	7 15	7 45	8	8 15	8 25	8 35	8 45	9
3	9 00	9 10 — 9 25	9 55	10 10	10 30	10 45	10 50	11	11 15	11 25
5	11 55	12 05 — 12 20	12 55	1 15	1 35	1 50	2	2 10	2 25	2 35
7	5 00	5 10	5 40	5 55	6 15	6 30	6 35	6 45	7	7 10

Dias de fiesta

IDA

Número de los trenes	Salidas de Montevideo	Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones	Santa Lucia	25 de Agosto
1	6	6 10	6 20	6 30	6 35	6 50	7 05	7 25	8	8 10
5	9	9 10	9 20	9 30	9 40	9 55	10 10	10 25	llega 11 sale 11 15	11 25
5	11 40	11 20	11 30	11 40	11 50	12 05	12 20	12 35	1 10	
7	2 10	20	2 30	2 40	2 50	3 05	3 25	3 35	llega 4 sale 5 20	5 30
8	5		5 20	5 30	5 40	5 55	6 10	6 30	7 05	7 15

REGRESO

Número de los trenes	Salidas de 25 de Agosto	Santa Lucia	Canelones	J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
2	6 15	6 25	6 55	7	25	7 35	7 45	7 55	8 05	8 15
4	8 25	llega 8 35 sale 8 50	9 20	9 30	9 51	10 10	10 15	10 25	10 40	10 50
6	1 50	2 00	2 30	2 15	3 05	3 20	3 25	3 35	3 50	4 00
9	5 50	6 00	6 30	6 45	7 05	7 15	7 25	7 35	7 50	8 00
10	7 30	7 40	"	"	"	"	"	"	"	"

Los trenes [illegible] 2, 5 y 6 son trenes mixtos, tomando carga y pasajeros en los dias de trabajo.

Nos [illegible] 2 en los dias festivos.

Los pasajeros [illegible] destino á las estaciones ó paradas intermedias Sayago, Independencia, Progreso y Joaquin Suarez, tienen que avisar al guarda-tren para que mande parar [illegible] en dichas estaciones.

TARIFA DE PASAJEROS

	Montevideo 1a.	Montevideo 2a.	Bella-Vista 1a.	Bella-Vista 2a.	Yatay 1a.	Yatay 2a.	Colon 1a.	Colon 2a.	Independencia 1a.	Independencia 2a.	Piedras 1a.	Piedras 2a.	Progreso 1a.	Progreso 2a.	J. Suarez 1a.	J. Suarez 2a.	Canelones 1a.	Canelones 2a.	Sta. Lucia 1a.	Sta. Lucia 2a.	25 de Agosto 1a.	25 de Agosto 2a.
Montevideo			20	10	20	10	45	30	60	40	80	60	1	70	1 30	90	1 80	1 10	2	1 50	2 20	1 60
Bella Vista	20	10			20	10	40	30	50	40	60	50	80	60	1 20	80	1 40	1	2	1 40	2 10	1 50
Yatay	20	10	20	10			30	20	40	30	50	40	80	60	1 10	80	1 30	1	1 90	1 30	2	1 50
Colon	40	30	40	30	30	20			30	20	40	33	60	50	90	60	1 10	80	1 70	1 20	1 90	1 30
Independencia	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	40	30	80	60	1	70	1 20	1 10	1 70	1 20
Piedras	80	60	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	60	40	80	60	1 40	1	1 50	1 10
Progreso	1	70	80	60	80	60	80	50	40	30	30	20			40	30	60	40	1 10	80	1 35	90
Joaquin Suarez	1 30	90	1 20	80	1 10	80	90	60	80	60	60	50	40	30			30	20	1	70	1	70
Canelones	1 80	1 10	1 40	1	1 30	1	1 10	80	1	70	80	60	60	30	30	20			60	40	60	50
Santa Lucia	2	1 30	2	1 40	1 90	1 30	1 70	1 20	1 50	1 10	1 40	1	1 10	80	1	70	60	40			20	10
25 de Agosto	2 20	1 60	2 10	1 50	2	1 50	1 90	1 30	1 70	1 20	1 50	1 10	1 30	90	1	70	60	50	20	10		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

	Montevideo 1a.	Montevideo 2a.	Bella-Vista 1a.	Bella-Vista 2a.	Yatay 1a.	Yatay 2a.	Colon 1a.	Colon 2a.	Independencia 1a.	Independencia 2a.	Piedras 1a.	Piedras 2a.	Progreso 1a.	Progreso 2a.	J. Suarez 1a.	J. Suarez 2a.	Canelones 1a.	Canelones 2a.	Sta. Lucia 1a.	Sta. Lucia 2a.	25 de Agosto 1a.	25 de Agosto 2a.
Montevideo			30	15	30	15	60	50	90	60	1 20	90	1 50	1 10	2	1 40	2 30	1 70	3	2 20	3 30	2 40
Bella Vista	30	15			20	15	60	50	80	60	90	80	1 20	90	1 80	1 20	2 30	1 70	3	2 10	3 20	2 20
Yatay	30	15	30	15			50	30	60	50	80	60	1 20	90	1 70	1 20	2	1 50	2 80	2	3	2 20
Colon	60	50	60	50	50	30			50	30	60	50	90	80	1 40	90	1 70	1 20	2 60	1 80	2 95	2
Independencia	90	80	80	60	60	40	40	30			40	30	60	30	1 20	90	1 50	1 10	2 20	1 70	2 60	1 80
Piedras	1 20	90	90	80	80	60	60	40	40	30			50	30	90	60	1 20	90	2 40	1 50	2 20	1 60
Progreso	1 50	1 10	1 20	90	1 20	90	90	80	60	40	50	30			60	40	90	80	1 60	1 20	1 90	1 30
Joaquin Suarez	2	1 40	1 80	1 20	1 70	1 20	1 40	90	1 20	90	90	80	60	40			50	30	1 50	1 10	1 50	1
Canelones	2 30	1 70	2 40	1 80	2	1 50	1 70	1 20	1 50	1 10	1 20	90	90	80	50	30			90	60	90	70
Santa Lucia	3	2 20	3	2 10	2 80	2	2 60	1 80	2 20	1 70	2 40	1 50	1 60	1 20	1 50	1 10	90	60			30	15
25 de Agosto	3 30	2 40	3 20	2 20	3	2 20	2 90	2	2 60	1 80	2 20	1 60	1 90	1 30	1 50	1	90	70	30	15		

Todos los trenes deberán parar en Bella Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Se previene igualmente que los boletos de ida y vuelta espedidos los sábados y domingos, servirán para regresar en los trenes de la mañana, hasta las 12 de los dias lúnes.

Los boletos que no sean de abono, inclusos los de ida y vuelta, despachados en los demás dias de la semana, solo pueden ser usados el mismo dia, salvo el caso de demora por descarrilamiento que impida á los pasajeros tomar el otro tren.

LA ADMINISTRACION.

a1.30—perm.

CERRAJERIA ARTÍSTICA

Uruguay, 7 y 9—**A. BERSON**—Uruguay, 7 y 9

Adornos para jardin, glorietas, bancos, sillas, sillones, mesas, hamacas, jaulas, etc; adornos para bailes, colchones elásticos, y muchos otros objetos de gusto.

Cercos Berson, privilegiados por el Gobierno, á 4 reales vara.

Estos cercos se recomiendan por su solidéz y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al través por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas. o4-4p

Caballeriza Nacional

67—RIO NEGRO—67

En este establecimiento hay magníficos caballos porteños para vender, de silla y parejas para carruagés.

El dueño de la Caballeriza Nacional, se ofrece á traer caballos de las mejores crias del pais y de Buenos Ayres, como se pidan, para lo que tiene allí agentes especiales y las mejores proporciones.

Recibe encargos de parejas ó caballos para formarlas.

Leche de yegua

n12-1 mes. *José Villegas.*

DINERO

EN LA

Protectora Oriental

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

36—25 MAYO—36

Se proporciona dinero á las personas que lo soliciten un interés módico como ninguna otra casa dejando en garantía de las cantidades que tomen toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías muebles, acciones y toda clase de fondos públicos

En la misma casa se compran liquidaciones del Estado, órdenes, recibos de la mesa pagadora, sueldos de viudas y empleados de Admon.

BANCO

Herrera, Eastman y Cª.

ABONA

En cuenta corriente	6 p$
Depósitos á plazo fijo. Por 3 meses.	6 «
Idem á fijo id 6 idem	8 «

COBRA

En cuenta corriente	15 p$
Descuentos	Convencional

Montevideo, Diciembre 2 de 1872.

d. 3 1-mes.

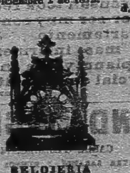

RELOJERIA

DEL CORREO

183—CALLE SARANDI—183

¡¡Gran baratillo en toda clase de compostura de relojes!!

Se limpia cualquier clase de relol, por el infimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag.12-perm

MAQUINAS

DE COSER

DE LA LEJITIMA FABRICA

DE

SINGER

SE VENDEN

76—CALLE COLON—76

n16-perm

MÉDAILLE D'ARGENT

À E. GUYOT

ÉCOLE SUPÉRIEURE DE PHARMACIE DE PARIS

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

Mʳ Guyot, despues de infinitos y laudables esperimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadida de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del aquitran.

El Alquitran de Guyot reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro etc.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA. — *Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos [illegible] por cada botella:*

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VIJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. — *Licor puro ó diluido en muy poca agua:*

AFECCIONES DE LA PIEL
COMEZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES. — *Cuatro partes de agua y una de licor:* [illegible]

FLUJOS CRONICOS O RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha [illegible] experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica [illegible] en la época de las ... Europa se hallan ... reconocer que este ... la bebida mas ...

DEPÓSITO GENERAL, ... CRANWELL Y Cª ... Mayo.—Montevideo.
167, Calle 25 de ...

CAJAS DE MUSICA

Garantidas fabricacion de Ginebra

DESDE 4, 6, 8, HASTA 36 VOCES

CON ACOMPAÑAMIENTO DE

Tambores, timbales y castañuelas

C. F. BALLY

205—CALLE DEL SARANDI—205